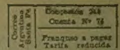


EL LITORAL



Año XXXIX—No. 12.233 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, martes 12 de febrero de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

EL P. EJECUTIVO FIJÓ EL PRECIO MAXIMO DEL VINO COMÚN EN TODO EL PAÍS

El producto en botella de un litro será vendido al público a $ 3.60, sin envase

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Con el propósito de "asegurar el normal abastecimiento y comercialización de los vinos comunes de mesa", el ministro de Comercio e Industria ha fijado por una resolución los precios que regirán a partir de la fecha.

Para la venta al público se establecen cuatro categorías de vinos. Los tintos, claretes, criollos y blancos —secos— costarán al público $ 3.60. Los mismos vinos, dulces, $ 3.80. En cuanto a los vinos sueltos sus precios serán de $ 3.05 y $ 3.25, respectivamente, para aquellas dos categorías.

El texto de la resolución dictada ayer es el siguiente:

"Vistas las informaciones que obran en este ministerio, y considerando que es indispensable adoptar medidas que aseguren el normal abastecimiento y comercialización de los vinos comunes de mesa; que, debido a parciales [illegible] de la próxima cosecha, se [illegible] podido [illegible] en los precios del vino; que es deber del Estado evitar que tales hechos originen perturbaciones que deben ser neutralizadas en salvaguardia de la estabilidad de la auténtica industria vitivinícola nacional, cuyo desarrollo no debe estar influenciado por oportunidades especulativas, ya que la experiencia demuestra cabalmente la [illegible] de su estructura económica, que por otra parte, [illegible] estabilidad en los precios de los artículos de difundido consumo popular. Por ello, en uso de las facultades delegadas por los decretos Nros. 18.014 y 2.046-55, el ministro de Comercio e Industria resuelve:

"1o.) Fíjase para todo el país, a partir de la fecha de la presente resolución, para la [illegible] de los vinos comunes de mesa de producción nacional, los precios máximos que a continuación se detallan:

"a) A distribuidores minoristas, puestos en su comercio: vinos envasados en botellas denominadas de litro (sin envase): tintos, claretes, criollos y blancos secos, hasta $ 3.10; los mismos vinos, dulces, hasta $ 3.30. En casco o barriles, desnudos, por litro: tintos, claretes, criollos y blancos, secos, hasta $ 2.80; los mismos vinos, dulces, hasta $ 3.

"b) Al consumidor, por operaciones al mostrador y al contado: vinos envasados en botellas denominadas de litro (sin envase), tintos, claretes, [illegible] y blancos, secos, hasta $ 3.60. Los mismos vinos, dulces, hasta $ 3.80. Vinos sueltos: tintos, claretes, criollos y blancos, secos, hasta $ 3.05; los mismos vinos, dulces, hasta $ 3.25.

"c) Los responsables comprendidos en la presente resolución deberán estampar en forma bien visible en la etiqueta, rótulo o membrete que identifique el vino común, además de los recaudos que las reglamentaciones vigentes exigen, la siguiente inscripción: "precio máximo al público, sin envase, hasta..." y la graduación alcohólica.

"2o.) Los gobiernos de provincias, [illegible] corresponda, podrán adicionar a los precios máximos establecidos en la presente resolución la exacta incidencia por flete o impuestos. Correlativamente deberán ajustar los precios máximos establecidos por la presente resolución, con relación a la menor o ninguna incidencia.

"3o.) Los elaboradores, expedidores, fraccionadores, distribuidores y todos los que intervengan en la comercialización de los vinos comprendidos en la presente resolución, deberán seguir elaborando y distribuyendo en su forma habitual y normal. Asimismo no podrán modificar las modalidades de venta, de pago y de entrega, sin autorización expresa de la Dirección de Vinos y Otras Bebidas. Las causas de todo interrupción de la producción o de la distribución mayorista por más de cinco días deberán ser puestas en conocimiento de la mencionada dirección por carta certificada con aviso de recepción.

"4o.) La Dirección de Vinos y Otras Bebidas impartirá las normas e instrucciones pertinentes para el mejor cumplimiento de la presente.

"5o.) Los infractores a la presente resolución y cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos serán sancionados conforme a las previsiones de las leyes números 12.830, [illegible] y decreto-ley No. 2.740 del 17 de febrero de 1956.

"6o.) Derógase la resolución número 1.310-56 y toda disposición anterior en cuanto se oponga o resulte modificada por la presente.

"7o.) Regístrese, publíquese, comuníquese a los señores interventores nacionales en las provincias, a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, y pase a la Dirección de Vinos y Otras Bebidas a sus efectos".

Independientemente de la resolución el Ministerio de Comercio e Industria dió a conocer un comunicado donde se expresa que "según las estadísticas oficiales que obran en poder de la Dirección de Vinos y Otras Bebidas, al 1o. de febrero del corriente año, las existencias de vino en todo el país superaban los 7.000.000 de hectólitros, por lo cual está asegurada la satisfacción del consumo hasta la fecha en que se autorizará el expendio de los nuevos vinos de la próxima cosecha".

"En consecuencia —recalca— es definido el precio de comercialización mediante la fijación del precio máximo. El abastecimiento de vino no debe tener inconvenientes, por cuanto toda maniobra de ocultamiento, como también la retracción injustificada en las ventas serán pasibles de sanciones inmediatas".

Ha promovido el Estado un juicio de expropiación

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En el Boletín Oficial se publican edictos judiciales señalando que el Estado se ha presentado ante el juez nacional de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. César Raúl Verriez, promoviendo juicio de expropiación de las acciones a los tenedores de las empresa Compañía Argentina de Navegación [illegible] S.A., [illegible] la S.A. de Navegación de Ultramar y Compañía de Navegación Fluvial Argentina S.A., haciéndose saber a la vez que el Estado ha depositado a la orden del juzgado la suma de 746.531,31 pesos para hacer frente al pago de esas acciones.

Inscripción de un matrimonio celebrado en Méjico

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La [illegible] confirmó la sentencia del juez [illegible] Ernesto Funes Lastra que dispuso la inscripción en el Registro Civil de una partida de matrimonio celebrado en Méjico pese a que la contrayente era casada en la Argentina y [illegible]. Sostiene el [illegible] que la nulidad del vínculo matrimonial alegada por el fiscal es inocua porque como el matrimonio nulo produce todos los efectos del matrimonio válido hasta el día de la sentencia que pronuncie su nulidad, es evidente que el correspondiente título de estado nupcial basta para lograr cualquiera de los derechos del mismo. Insiste la cámara en que, en todos los casos, la nulidad de un matrimonio depende de un juicio y que el matrimonio jamás es nulo de puro derecho por lo que corresponde inscribir la partida de matrimonio mejicano, pues el requerimiento para que así se haga comporta hacer valer el título nupcial y el consiguiente derecho a inscribir los matrimonios celebrados fuera de la capital al establecer que se inscribirá "toda partida de matrimonio cuya inscripción se solicite".

Cuestión sobre propiedad horizontal

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Al expedirse en un pleito llevado a su conocimiento, el juez en lo civil Dr. Jorge M. Fileni, dictaminó que en la venta de una casa en propiedad horizontal se debe incluir el sótano. El asunto se originó en la demanda del dueño de una propiedad situada en el barrio norte contra uno de los adquirentes de un departamento por el sistema de la propiedad horizontal, a lo que el demandado contrademandó al anterior, considerando que se le debía facilitar el uso del sótano que anteriormente utilizaban los inquilinos y que el propietario había excluido del uso de los copropietarios de los departamentos por considerarla una dependencia independiente.

Sostiene el juez en su fallo que sólo por error de la Dirección General Impositiva pudo adjudicarse a la propietaria del inmueble como unidad independiente el sótano de referencia, donde junto con el guardabarriles están la calefacción y medidores. Tal sótano, agregó, no puede tener otro destino que el indicado, pues es cerrado, sin salida independiente. Por lo tanto rechazó la demanda del vendedor condenándolo a escriturar con inclusión del sótano de referencia.

Se harían el 21 de julio los comicios para constituyentes

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El diario "Democracia" dice hoy que confirmando las noticias adelantadas hace algunas semanas en ciertas esferas oficiales, se repitió ayer que la elección de convencionales de constituyentes se realizaría en el próximo mes de julio, probablemente el día domingo 21.

El decreto respectivo, agrega esa versión, sería motivo de preferente estudio del nuevo ministro del Interior y de los colaboradores que han sido designados recientemente. Concretamente se informó en las antesalas de ese secretario del Poder Ejecutivo, coincidiendo con el antedicho rumor, que las secretarías electorales de todo el país han intensificado su labor al máximo, trabajando ahora durante las 24 horas del día para dejar terminada la tarea de la preparación de los padrones electorales dentro del plazo más breve posible.

Los estudiantes no concurrieron a rendir examen

BUENOS AIRES, 12 (UP). — No fué posible tomar exámenes de ingreso en la Facultad de Medicina debido a la abstención de los estudiantes. Con esta actitud respetaron estos lo dispuesto por la comisión representativa de aspirantes a ingreso, que agrupa a los 2.000 alumnos que se habían inscripto con anterioridad.

Varios centenares de aspirantes tomaron ubicación en los alrededores de la facultad, fiscalizando el acceso a la misma. El decano interventor, Dr. Nerio Rojas, se reunió con los profesores y luego se trasladó al local del rectorado de la Universidad para asistir a una sesión de la comisión de presupuesto que preside el Dr. Alejandro Ceballos. Como se ha informado, la decisión estudiantil fué tomada en las asambleas realizadas el jueves y viernes últimos con asistencia de 1.500 estudiantes.

Se adoptarían medidas

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El interventor en la Facultad de Ciencias Médicas, ante la actitud de los aspirantes a ingresar a esa casa de estudios que se negaron a rendir examen de ingreso y ocuparon el local de la facultad, dictó una resolución suspendiendo todas las actividades del curso preparatorio de ingreso a la Escuela de Medicina, e insta a quienes ocupan el local de esa casa de estudios a hacer abandono del mismo.

En Rosario dan denominaciones a dos arterias

ROSARIO, 12. — Por decreto del comisionado municipal se dispuso designar con los nombres de "Dr. Julián Navarro" la actual calle "De la Barra" en el Barrio Belgrano, y "25 de Mayo a la futura gran avenida de ce circunvalación, actualmente en vías de [illegible].

Exigencia de un sindicato

ROSARIO, 12. — El Sindicato de Luz y Fuerza ha dado a [illegible] un comunicado en el que se refiere a las resoluciones del 7º congreso ordinario, resolviendo adoptar medidas con las patronales que no hayan dado cumplimiento al convenio nacional del 7 de diciembre del año próximo pasado.

Las medidas se tomarían a partir del 20 del actual. El problema planteado en esta ciudad se presenta con la empresa del Servicio de Gas, dependiente de la Municipalidad, y de Gas del Estado, esta última a cargo del servicio por cuenta de aquélla.

La organización planteó el 6 de diciembre último a las autoridades nacionales y comunales la responsabilidad que asumían por el pago de la retroactividad. En tal oportunidad estas últimas aseguraron la percepción de tales emolumentos en el caso de que la ex prestataria no lo hiciera. Ahora, vencido el plazo del pago el 7 de enero, el sindicato debió gestionar ante las autoridades de la comuna y de la empresa el cumplimiento del convenio.

Expresa por último, que se producirían, en el caso de no darse cumplimiento a las reclamaciones, paros parciales en los servicios auxiliares y técnicos. Señala también que el punto séptimo de la resolución del congreso dice: "El gremio no se responsabiliza por el resultado de las acciones que la intransigencia de las patronales cuestionadas obligue a adoptar en defensa del nivel de vida de sus trabajadores".

El jefe de la Policía Federal se ha dirigido al titular de Interior

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El jefe de la Policía Federal contralmirante José A. Dellepiane, se ha dirigido al ministro del Interior Dr. Carlos Alconada Aramburú, informándole sobre el servicio de vigilancia que personal de la repartición viene cumpliendo en la embajada del Paraguay.

En la nota expresa que desde mediados de setiembre de 1956, un promedio de 50 hombres por día, recargados de servicio, entre oficiales y tropa, están destinados a asegurar la orden de captura que obra contra los delincuentes comunes y torturadores Juan Carlos Emilio y Luis Amadeo Cardoso, quienes están asilados desde el triunfo de la revolución libertadora. Agrega que "copartícipo del daño moral que ese asilo significa para la repartición a mis órdenes, al no ser sometidos a la justicia ordinaria los citados sujetos, cuyos crímenes incalificables han sido repudiados en nuestro país y en América, pero también considero un deber informar a V. E. que esa vigilancia, cuya distribución perjudica a los linderos de la embajada, le cuesta ya a la Nación más de 1.300.000 pesos en sueldos inútiles y distrae un apreciable número de servidores del orden imprescindibles hoy en nuestra lucha contra el actual recrudecimiento de la delincuencia".

Un buzo inspeccionó un remolcador hundido

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El buzo Oscar Almirón logró penetrar en el remolcador "Doña Catalina María" hundido, como se recordará, a consecuencia de un huracán reciente, en busca de los cadáveres de los cinco tripulantes que, se presume, quedaron encerrados en la embarcación. Almirón consiguió entrar en la sala de máquinas y en el comedor, sin encontrar los cuerpos de los desaparecidos. Empero no pudo llegar a otras dependencias por estar escorada la embarcación y la mitad de la misma, tapada con barro.

A MILITARES AGASAJÓ EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 12 (UP). El presidente de la República general Pedro Eugenio Aramburu, agasajó con un almuerzo servido en un salón del primer piso de la Casa de Gobierno, a altos jefes de las fuerzas armadas.

Ocuparon la mesa el vicepresidente contralmirante Isaac Rojas; el comandante en jefe de la flota de mar, contralmirante Adolfo Estévez; el jefe del estado mayor general del Ejército, general Oscar Raúl Dumas; el cuartelmaestre general de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Juan Carlos Pereyra; el comandante de la división cruceros, contralmirante Jorge E. Perren; el director general de Institutos y jefe de la Guarnición de Campo de Mayo, general Pablo Comini; el jefe del estado mayor de Aeronáutica, comodoro Miguel Angel Mecagues; el jefe del estado mayor general naval, capitán de navío Mario A. Robbio; el director del Colegio Militar, coronel Jorge Pablo Spirito; el jefe de la 7a. brigada aérea, comodoro Juan Ballestrini; el secretario general de la Presidencia de la Nación, coronel Víctor Arribau; el secretario privado del presidente de la República, teniente coronel Francisco Coletti, y el edecán de turno del primer mandatario, comandante Jaime Núñez Sánchez.

No se reunió esta tarde la Junta Consultiva

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La reunión que debía realizar esta tarde la Junta Consultiva Nacional fué diferida posiblemente para el martes de la semana próxima.

En estos momentos el organismo consultor no tiene a estudio asunto alguno, habiendo ya elevado despachos sobre la liquidación de las estaciones de radio que formaron la cadena oficial durante el régimen depuesto.

Entregarán grupos electrógenos a la provincia de E. Ríos

PARANA, 12. — Un importante decreto acaba de dictar el Poder Ejecutivo por el cual declara que en la actualidad la provincia requiere para la satisfacción de su demanda básica de energía eléctrica en los centros urbanos que no se hallan servidos por la Dirección de Agua y Energía, 37 unidades electrógenas de 25, 50, 100, 200, 500 y 1.000 kilovatios.

La medida gubernamental surge de la comunicación de la Dirección Nacional de la Energía por la cual solicita la presencia de un delegado de la provincia, a fin de acordar las cantidades y potencia de los grupos electrógenos más necesarios para atender los urgentes problemas energéticos que aquejan a la provincia en cuanto a las localidades que requieren unidades de hasta 1.000 kilovatios.

Por el mismo decreto se designa delegado de la provincia al Ing. Manuel A. Clark con la misión de obtener para las localidades favorecidas con el suministro próximo de electrógenos, el del material indispensable para el tendido de las redes de distribución.

DEFINIO LA POLITICA SOVIETICA SHEPILOV

MOSCU, 12 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dmitri Shepilov, declaró hoy ante ambas cámaras del Soviet Supremo que "en las circunstancias actuales, la guerra no es fatalmente inevitable".

A pesar de la nueva tendencia aparecida en el mundo occidental a fines de 1956 de que la paz mundial está amenazada, dijo Shepilov que la Unión Soviética está convencida todavía de que "las guerras pueden ser prevenidas y detenidas".

"Con las líneas de fuerzas trazadas en la palestra internacional de hoy, la única política realista —agregó— es la de coexistencia pacífica de los Estados con diferentes sistemas sociales".

Shepilov expuso esas ideas en el curso de un informe presentado a las cámaras sobre la situación internacional y la política exterior de la Unión Soviética.

Recalcó que la política de coexistencia pacífica de dos sistemas sociales opuestos no "es una maniobra política que el Estado soviético ha creído apropiada para el momento, tal como nuestros enemigos tratan de pintarla, sino la piedra fundamental de la política del Estado soviético".

La cuestión franco-argelina

MOSCU, 12 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética declaró hoy ante el Soviet Supremo que Rusia reconoce "las relaciones históricas formadas entre Francia y Argelia".

"Nuestra posición en la cuestión de Argelia es absolutamente clara. Sostenemos que todas las naciones tienen el derecho inalienable de la libertad nacional, la independencia y la libre determinación. Y esto se aplica por entero al pueblo argelino", manifestó Shepilov.

"Al mismo tiempo no podemos negar la existencia de las bien conocidas relaciones históricas formadas entre Francia y Argelia. La existencia de tales relaciones —continuó el canciller soviético— hace posible la solución del problema argelino en interés de los pueblos francés y argelino.

"¿Por qué no ha sido utilizada todavía esa posibilidad? ¿Por qué la cuestión argelina se ha convertido en un problema internacional de urgencia?".

Propuesta soviética

MOSCU, 12 (UP). — En su última nota a los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, el gobierno soviético propuso una declaración cuatripartita de "no intervención" en el Medio Oriente.

La información se reveló aquí en círculos informados. La propuesta está contenida en una nota del primer ministro ruso, Nikolai Bulganin, entregada ayer a los embajadores de las tres grandes potencias occidentales en Moscú.

En círculos informados se dice que la nota propone que la declaración abarque los siguientes puntos:

1º) La promesa de mantener la paz en el Levante.

2º) La política de no intervención en la zona.

3º) El acuerdo de no organizar bloques en esa zona.

4º) Liquidación de las bases militares y retirada de todas las tropas extranjeras.

5º) Acuerdo de no suministrar armas a ningún país del Cercano Oriente.

6º) Ayuda económica mutua a los países de la región.

El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Dmitri Shepilov, recibió ayer a los embajadores norteamericano, Charles Bohlen, y francés, M. Dejean, y al encargado de negocios británico, C. C. Parrot, y les entregó las notas.

Nuestro país se reintegra a una comisión mixta

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La Argentina estará representada nuevamente en la Comisión Mixta Argentino-Uruguaya para el aprovechamiento hidroeléctrico del Salto Grande "lo antes posible", de acuerdo con lo expresado por el primer mandatario, general Pedro Eugenio Aramburu, a una delegación uruguaya que lo entrevistó en las últimas horas de la tarde de ayer en su despacho.

La conversación se prolongó una hora, participando de ella el vicepresidente, contralmirante Isaac Rojas; el Dr. Alfredo L. Palacios, embajador en el Uruguay, y el ministro de Comercio e Industria.

El general Aramburu les agregó que el aprovechamiento del Salto Grande era motivo de "preferente atención" del gobierno argentino. Los visitantes señalaron al primer mandatario la importancia de esas obras que permitirán la utilización eléctrica para fines domésticos y sanitarios, al mismo tiempo que permitirá el riego de una vasta zona de los dos países.

El valor de las obras

El presupuesto de esos trabajos alcanza a 350 millones de dólares, de cuyo total deberán invertirse divisas por un 25 por ciento para la adquisición de maquinarias. El resto será cubierto con materiales nacionales.

El motivo central de la audiencia fué solicitar al presidente el reintegro de la Argentina a la comisión —a la que abandonó en 1952— y mostrarle algunos de los trabajos técnicos ya efectuados.

Esos trabajos demuestran que la producción de energía constituirá el beneficio más importante, al punto que se estima en 6.000 millones de kilovatios anuales, o sea tres mil millones para cada país. En una estadística comparativa se pone de relieve que para producir esa energía se necesitarían 900 mil toneladas de petróleo, que a un costo de 50 pesos la tonelada equivale a 45 millones de pesos uruguayos.

A su vez miembros de la Comisión Central pro Obras de Salto Grande, que funciona en Concordia —Entre Ríos— que participaron en la audiencia junto a la representación uruguaya, indicaron que los beneficios de esas obras son éstos:

1o.) Generación de 3.000 millones de kilovatios anuales.

2o.) Extensión de la navegación aguas arriba de la represa. Toda la zona del litoral podrá ser navegable; están los proyectos terminados hasta la ciudad de Monte Caseros.

3o.) Construcción de un puente internacional sobre la represa, que unirá las [illegible] uruguaya y argentina, eliminando así el obstáculo natural que constituye el río.

4o.) Creación de zonas de turismo, fomento de la riqueza ictiológica y de la pesca, con cuidado del lago natural.

5o.) El extraordinario incremento industrial que representará para Entre Ríos, Corrientes, Misiones y parte de Buenos Aires, por la abundancia de energía eléctrica y el bajo precio (cinco centavos el kilovatio) a que podrá ser vendida.

6o.) Riego abundante y controlado por toda la zona de influencia.

Fué relevado un militar húngaro

VIENA, 12 (UP). — El mayor general Laszlo Hegyi, jefe del estado mayor del ejército húngaro, ha sido relevado de su cargo.

El anuncio fué hecho por la radio de Budapest, que hizo saber que fué reemplazado por el coronel Ferenc Ugral. No se dió razón alguna acerca del cambio.

Llegaron a Miami 75 ingenieros argentinos

MIAMI, 12 (UP). — Setenta y cinco ingenieros argentinos llegaron anoche a esta ciudad para estudiar personalmente la construcción de los hoteles más modernos del mundo y la arquitectura de otros edificios de la región meridional de Florida.

Los ingenieros son miembros de la Cámara Argentina de la Construcción y terminan un viaje por los Estados Unidos con una visita de tres días a Miami. De aquí partirán en avión a La Habana el viernes, antes de volver a su país.

Acompaña al grupo de ingenieros argentinos, Santiago Allende Posse, vicepresidente del diario "Los Principios" de la ciudad argentina de Córdoba.

Cerca de Orán se libró una batalla

ARGEL, 12 (UP). — Civiles y soldados lucharon contra una banda de rebeldes poderosamente armados que lanzó un ataque contra la villa de Ferme Blanche, a 50 kilómetros al sureste de Orán.

Las primeras informaciones señalan que los rebeldes, con ametralladoras y "coctels Molotov", atacaron la pequeña comunidad a las 10 de la noche de ayer. Varios civiles organizaron una fuerza de resistencia y se unieron a los soldados franceses con el contraataque.

Proyecto de resolución sobre Argelia

NACIONES UNIDAS, 12 (UP). — Argentina, Brasil, Cuba, Perú e Italia presentaron hoy a la comisión política principal de la Asamblea General, un proyecto de resolución sobre Argelia, el tercero que recibe el organismo.

Señala que "habiendo escuchado" el caso argelino, la Asamblea "expresa la esperanza" de que se llegará a una "solución pacífica y democrática".

La actitud del Yemen preocupa a G. Bretaña

NUEVA YORK, 12 (UP). — Gran Bretaña comienza a percatarse de que existe el peligro de una verdadera guerra en los protectorados de Adén, pues el ejército del reino de Yemen ha comenzado a usar inesperadamente armas automáticas, artillería de campaña y baterías antiaéreas. Además, en una escaramuza ocurrida hace poco en el lugar fronterizo de Sanah, las tribus del Yemen por primera vez en la historia, se mantuvieron firmes no obstante el fuego de armas automáticas del ejército británico.

El imán de Yemen ha vuelto a expresar sus pretensiones a los protectorados de Adén, y el gobernante de uno de ellos, el principado de Beihan, expresó esperanzas de recibir armas de Estados Unidos, lo que hace sospechar que no está muy seguro de que los británicos puedan protegerlo efectivamente.

Los observadores señalan, por otra parte, que si bien el reino de Yemen sigue siendo un Estado medieval, ello no sería óbice para que levantara un ejército formidable, pues cuenta con un total de 100.000 fusileros. Hace apenas cuatro años el reino de Yemen estaba aislado del mundo por completo y el extranjero que osara entrar en él sin permiso se exponía a que lo decapitaran. Nadie hasta la fecha sale libremente durante la noche. Al caer el sol el silbato de la policía hace recordar a todo el mundo que ha llegado la hora de buscar refugio en el hogar y el que desobedece sabe que las consecuencias podrían ser graves. Esta estricta medida no se aplica, desde luego, a los nómadas que erigen sus tiendas al aire libre, sino únicamente a los habitantes de las ciudades y a los campesinos. Los mismos jeques y altos personajes no pueden dirigirse de un distrito a otro sin permiso de las autoridades. Este extraño país es el reino del Yemen.

La economía del reino se basa en la producción de café, la cría de corderos y camellos y la manufactura de ciertos artículos primitivos. El pueblo vive, por lo general, en la miseria, la que hace más llevadera mascando kat, hojas soporíferas que abundan en el país, de efectos parecidos a los de la marihuana.

Aunque la esclavitud existe todavía en el Yemen, la importación de esclavos es casi nula desde hace 20 años y hay en el reino mercados de esclavos como los que existen en la Arabia Saudita.

El Alcorán es la ley suprema del país. Los transgresores pagan por sus crímenes con la vida y son decapitados o matados a pedradas. Al deudor se lo somete a pasar en grillos durante el resto de su vida y el imán y sus jeques son señores de vida y hacienda. Con frecuencia, por otra parte, el imán destituye a aquellos jeques que dan indicios de demasiada independencia o popularidad con la población. El imán es un señor artrítico, de carácter violento e ideas anticuadas. Se dice que cuando alguien le disgusta, tratando de argumentar con él, el soberano hace un ademán cual si su brazo fuese una cimitarra cortando que descendiera sobre la cabeza de un cautivo. Así terminan las discusiones. Tal es el hombre con quien tienen que verselas actualmente los británicos. Sus pretensiones al territorio de los protectorados de Adén son bastante antiguas, pero Gran Bretaña no les había dado nunca mayor importancia. Sin embargo con el resurgimiento del nacionalismo árabe las cosas han cambiado de aspecto. La derrota británica en Egipto ha contribuido también a envalentonar al imán. Gran Bretaña, que sabe que no hay enemigo pequeño, muestra, por consiguiente, justificada preocupación ante el curso de los acontecimientos fronterizos recientes. La situación es tanto más grave desde que el imán cuenta con armas automáticas recibidas, probablemente, de Checoslovaquia o de la Unión Soviética.

Leroy Pope

Un avión francés a reacción batió un record de velocidad

PARIS, 12 (UP). — Un avión francés de propulsión a reacción superó extraoficialmente el record mundial de velocidad establecido por un avión inglés.

En círculos dignos de crédito se dijo hoy que el bimotor "Mirage O 3" alcanzó una velocidad de 1.840 kilómetros por hora en vuelo a nivel en "fecha no revelada".

El record oficial de velocidad de aviones de ese tipo fué establecido el año pasado por el aparato británico "Fairey Delta FD-2" que voló a una velocidad de 1.824 kilómetros por hora.

Pero los norteamericanos poseen, en forma extraoficial, el record de la categoría con una velocidad de alrededor de 2.000 kilómetros por hora establecida por un avión "Grumman XF-23".

RECHAZARÍA ISRAEL UNA SUGESTIÓN

TEL AVIV, 12 (UP). — El gobierno israelí rehusó hoy considerar las últimas declaraciones de Estados Unidos y las Naciones Unidas sobre la retirada de las tropas israelíes de la zona de Gaza y de Sharm El Sheik.

Un vocero del gobierno dijo que "no está dispuesto a interpretar las intenciones del secretario de Estado".

El vocero, sin embargo, añadió que "ciertas reuniones están ahora en progreso entre Eban (embajador israelí ante las Naciones Unidas) y funcionarios norteamericanos".

El vocero manifestó que es necesario un estudio de las recientes propuestas del secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, y del secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, antes de que se produzca una reacción oficial.

El gobierno israelí, según el vocero, cree todavía que Hammarskjold es partidario de una "diplomacia suave".

Habrían ocurrido choques en Hederot

LONDRES, 12 (UP). — Ha habido "sangrientos" choques entre autoridades israelíes y los habitantes de la ciudad de Hederot, en Israel meridional, en estos últimos cuatro días, según dijo hoy radio El Cairo.

La emisora aseguró que los choques siguieron a la decisión de cortar el [illegible] de agua de la población y que otro factor es la creciente desocupación en la zona. La radio no dió cifras sobre bajas.

Comentarios en la N.U.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 12 (UP). — Los diplomáticos occidentales predijeron con cautela hoy que Israel retirará a sus fuerzas de Egipto como resultado del apoyo norteamericano a su reclamación de libre navegación en el golfo de Akaba.

Advierten los diplomáticos que Egipto podría desbaratar las predicciones si optara por rechazar la aseveración norteamericana de que el golfo es una vía marítima internacional.

Entre Marruecos y España firmóse un nuevo acuerdo

MADRID, 12 (UP). — España y Marruecos decidieron anoche coordinar su política exterior mediante la consulta mutua y tomar una "actitud común" en sus relaciones con otras naciones.

En los acuerdos diplomáticos y judiciales firmados anoche por el generalísimo Francisco Franco, en nombre de España y el sultán Mohamed V, en nombre de Marruecos, los dos países decidieron coordinar su política exterior de acuerdo con el espíritu de cooperación mutua que inspira las relaciones hispano-marroquíes".

Los dos países acordaron también [illegible] de unirse a un tratado u organización internacional que afecte al otro y promover una cooperación más estrecha entre los delegados español y marroquí en las organizaciones internacionales, tales como las Naciones Unidas.

El acuerdo firmado anoche se dió a conocer hoy. España representará a Marruecos en los países donde éste carece de representación diplomática, según reza el acuerdo. Esos países son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Filipinas, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Banquete en honor del rey Saud

MADRID, 12 (UP). — El rey Saud de Arabia Saudita fué el invitado de honor en un banquete ofrecido anoche por el jefe del Estado general Francisco Franco. A continuación el monarca árabe fué condecorado con la Gran Cruz del Mérito Militar.

Franco y Saud ocuparon el puesto de honor en la mesa principal del comedor, al que asistieron alrededor de doscientas personas, entre los que figuraban cuatro príncipes árabes que acompañan a Saud, miembros del gabinete español, embajadores árabes en Madrid y autoridades civiles y militares de ambos países.

Después del banquete un cuarteto dirigido por el profesor José Ruiz interpretó una selección musical. Los cuatro violines Stradivarius que emplearon los ejecutantes pertenecen a la famosa colección del palacio real de Madrid.

Hiciéronse arrestos en Java occidental

JAKARTA, 12 (UP). — Informaciones demoradas llegadas a esta ciudad señalan que el ejército ha arrestado a 23 miembros del Partido Musulman Masjumi de la oposición, en Krawang, en Java occidental.

Las informaciones señalan que en círculos del Masjumi se teme que los arrestos no sean más que tentativas de "ciertos grupos" por desacreditar al partido en vísperas de las elecciones para la asamblea legislativa de Java occidental.

El gabinete indonesio

JAKARTA, 12 (UP). — El destino del tambaleante gabinete del primer ministro, Alí Sastroamidjojo, dependerá del resultado de la conferencia que realizarán hoy los jefes de los partidos que integran la coalición que gobierna al país.

En círculos informados se dice que la declaración que Alí hará al Parlamento mañana sobre la política gubernamental en Sumatra dependerá de la conferencia de hoy.

La Liga Arabe se reunirá en Egipto

EL CAIRO, 12 (UP). — El consejo de la Liga Arabe se reunirá aquí el 18 de marzo, según anuncio oficial dado hoy. Será la primera reunión del consejo desde que fué anunciada la doctrina Eisenhower para el Cercano Oriente. Son miembros del organismo Egipto, Siria, Jordania, Arabia Saudita, Yemen y Líbano.

En Bonn consideran una oferta soviética

BONN, 12 (UP). — Alemania occidental reaccionó hoy con frialdad a la última ofensiva de comercio y paz de la Unión Soviética y los funcionarios afirman que la oferta bien pueda ser otra maniobra de propaganda del Kremlin en la "guerra en frío".

La nueva oferta estaba contenida en una carta personal dirigida por el primer ministro soviético, Nikolai Bulganin, al canciller Konrad Adenauer. Mientras éste estudiaba con sus colaboradores la carta de Bulganin, el gobierno se negó a dar a conocer el texto de la nota. Pero los soviéticos dieron a publicidad una traducción alemana de la carta por intermedio de la embajada soviética en Bonn.

La publicación del texto por los rusos tomó por sorpresa al gobierno de Bonn y los funcionarios, molestos, declararon que la oferta es "otro movimiento de propaganda" de los soviéticos.

Se realizarán nuevas elecciones en Haití

PUERTO PRINCIPE, 12 (UP). — En un discurso a toda la nación, el nuevo presidente provisional, Franck Sylvain, prometió que se realizarán nuevas elecciones antes de dos meses.

El nuevo gabinete prestó ayer el juramento de ley. No cristalizaron, por otra parte, los rumores de la oposición según los cuales otra revolución haría pasar a la historia a Sylvain como el "presidente de fin de semana".

Mientras tanto los círculos políticos continúan en agitación y hay rumores de desórdenes en el sur del país, adonde, según se afirma, el gobierno envió tropas del ejército para restablecer el orden.

Detrás de la presente situación política se advierte una crisis económica que podría ser la peor de la historia del país. No sólo el gobierno está en bancarrota, sino que la cosecha de café —la principal exportación de Haití— ha privado al país de la más importante fuente de sus ingresos; por consiguiente hay poco dinero circulante y los negocios están semiparalizados.

FUÉ FIJADA LA SEDE DE UNA REUNIÓN

LONDRES, 12 (UP). — El primer ministro Harold MacMillan anunció hoy que Bermuda fué seleccionada como sede de la conferencia anglo-norteamericana del próximo mes "por sugerencias del presidente Eisenhower".

La selección de la sede ha sido considerada aquí como un problema de importancia para celebrar la conferencia, ante la renuncia del presidente a abandonar Wáshington y los deseos [illegible] de que se efectuase en un lugar relativamente "neutral".

Gran Bretaña [illegible] la elección de Bermuda para reforzar el prestigio de MacMillan en el país, pero el anuncio oficial de la reunión del 21 de marzo, revelada simultáneamente por la Casa Blanca y la Cancillería británica, dijo que Bermuda fué idea del propio presidente Eisenhower.

Varios periódicos británicos señalaron que por avión Bermuda no está mucho más lejos de Wáshington que Augusta, Georgia.

Debate en los Comunes

LONDRES, 12 (UP). — El Partido Laborista exigió un [illegible] en la política económica del gobierno conservador y se prepara para atacar mañana su política de defensa.

El doble ataque de los laboristas puede [illegible] las conversaciones de defensa que los representantes del gobierno [illegible] comandante supremo de las fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, general norteamericano Lauris Norstad.

Se espera que el primer ministro, Harold MacMillan, ganará dos cuestiones de confianza debido a su mayoría en la Cámara de los Comunes, pero el debate en sí puede resultar molesto al gobierno.

Se dará fin al actual tratado anglo-jordano

AMMAN, 12 (UP). — Fuentes dignas de todo crédito dijeron hoy que Gran Bretaña y Jordania han convenido en dar por terminado el tratado anglo-jordano para el 1o. de abril de 1957.

Las fuentes manifestaron que el acuerdo se tomó en la reunión realizada hoy entre negociadores jordanos que han estado conferenciando en esta capital hace más de una semana. El grupo británico está encabezado por el embajador Charles Johnston. Las fuentes dijeron que en la reunión de hoy se logró superar la mayor parte de los obstáculos [illegible] las negociaciones. Añadieron que en breve se dará a publicidad un comunicado conjunto anunciando la terminación del tratado entre el 1o. de marzo y el 1o. de abril de este año.

El comunicado anunciará [illegible] ciones para determinar la evacuación de las tropas británicas y la liquidación de las bases de Gran Bretaña y Jordania.

Actualmente hay alrededor de 2.000 soldados británicos en Jordania, incluyendo un regimiento blindado de Akaba y una unidad de la fuerza aérea en Mafrak, al norte de esta capital.

De acuerdo con el tratado anglo-jordano de 1948, Gran Bretaña podía mantener tropas y bases a cambio de 12 millones de libras esterlinas [illegible] jordano.

Egipto, Siria y Arabia Saudita, anunciaron recientemente que habían llegado a un acuerdo con Jordania para reemplazar el subsidio británico con fondos árabes.

P. Nenni enfrenta una firme oposición de sus partidarios

VENECIA, 12 (UP). — El dirigente socialista de izquierda, Pietro Nenni, se prepara hoy a hacer una última tentativa para retener el poder que se le escapa de entre las manos.

Corren rumores no confirmados de que Nenni podría renunciar a la jefatura del Partido Socialista si fracasa en su propósito.

El hombre que hace dos días parecía "una nueva esperanza" de la democracia italiana se presenta hoy [illegible] un comité central hostil a sus ideas.

Las poderosas facciones procomunista y "neutral" del Partido Socialista que Nenni dirige, aprobaron de labios afuera [illegible] presentada por Nenni en la que el partido decidía separarse del comunismo, pero inmediatamente después [illegible] para lograr [illegible] abrumadora en el comité ejecutivo del partido.

Se reunirá el 20 el Parlamento polaco

VARSOVIA, 12 (UP). — El 20 [illegible] para [illegible] constitución, celebrará su primera reunión el Parlamento recientemente elegido.

La constitución establece que el Parlamento debe reunirse dentro del mes siguiente al día en que es elegido. Las elecciones, como se recordará, se celebraron el 20 de enero pasado.

HA SIDO PLANTEADA LA REORGANIZACIÓN DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL

Encomendaríase la tarea a una junta representativa de todos los sectores

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En el local de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, Moreno 1480, se realizó en la víspera una conversación entre el presidente de la misma, Sr. Crisólogo Larralde, el presidente de la convención nacional Dr. Cándido Quiros y los Dres. Ricardo Balbín y Emilio Baroni, con el Sr. Santiago Nudelman, dirigente del Movimiento Pro Radicalismo Unido.

Si bien ninguna información oficial se dió acerca de lo tratado en la entrevista, trascendió que en ella se consideraron aspectos vinculados con la reorganización partidaria que proyectan los sectores que han desconocido al Comité Nacional.

Pudo saberse que el Dr. Nudelman habría planteado la conveniencia de realizar la tarea por intermedio de la reorganización nacional del partido, para darle así un contenido jurídico y estatutario. En las mismas fuentes se informó que la idea, que fué contemplada como una posibilidad cuando se reunió la convención nacional en Tucumán, habría tenido aceptación por parte del Sr. Larralde y los Dres. Balbín y Quiros.

Interrogado sobre el particular el Dr. Quiros dijo que dentro de la convención partidaria hay una corriente de opinión favorable a ese procedimiento. Aclaró que en realidad la reorganización significaba un movimiento de tipo "revolucionario", que por ese carácter podría desarrollarse al margen de los organismos estatutarios, pero que la convocatoria de la convención podría servir para darle al proceso una rúbrica jurídica y legalista.

De concretarse esa posibilidad, la convención "paralela" podría encomendar a su mesa directiva la autoridad nacional del partido o bien elegir — de entre sus miembros o de afuera — una junta reorganizadora nacional con representación de todos los sectores, para dirigir la reorganización. El carácter "soberano" del organismo lo faculta para arbitrar cualquiera de esos procedimientos.

Añadió el Dr. Quiros que la convocatoria de la convención nacional dependerá de las posibilidades de reunir quórum con los delegados que se oponen al Comité Nacional y de obtener un número suficiente como para poder neutralizar el posible intento de asistir a las deliberaciones de los convencionales adictos al Comité Nacional. "Pero de todas maneras — expresó al responder a otra pregunta —, si se decidiera esa convocatoria sería con posterioridad a la formación de un organismo reorganizador provisional, pues lo perentorio del plazo para la obtención de la personería política y jurídica de los partidos, que vence el próximo viernes, exige realizar la inscripción ante la justicia electoral".

En cuanto a este último aspecto se espera que pasado mañana quede formalizada la constitución de ese organismo. Para ello sólo faltaría la ratificación de los delegados del interior que participaron en las conversaciones de las cuales informamos en nuestras ediciones anteriores, y en especial de los representantes de la intransigencia nacional, al criterio ya acordado en principio, según trascendió, de que la junta reorganizadora deberá ser "amplia" contando desde su constitución, con representantes de todos los sectores que disienten del Comité Nacional.

Pedido de personería política

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Movimiento de Intransigencia Nacional de la Unión Cívica Radical, de la capital, se ha presentado ante la justicia [illegible] personería política.

Los apoderados del sector, Dres. Horacio Guido y Guillermo Fonrouge, depositaron la documentación correspondiente, dando cumplimiento así con lo determinado en el Estatuto de los Partidos Políticos.

Gestiónase un espacio radial

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Las autoridades del Núcleo Unidad de la U.C.R. están haciendo gestiones ante las autoridades de Radio Belgrano para [illegible] a fin de que [illegible] Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, conteste los conceptos emitidos el sábado último por esa misma [illegible] por el Dr. Arturo [illegible] del movimiento denominado Intransigencia y Unidad, de la U.C.R., han pedido al Ministerio de Comunicaciones un espacio en Radio Belgrano para que el próximo sábado, a las 10.30, el Dr. Ernesto Sammartino hable sobre el tema "El aluvión zoológico y el pueblo".

Como afiliado a la UCR renunció O. López Serrot

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Trascendió que el Dr. Oscar López Serrot, representante de la Unión Cívica Radical en la Junta Consultiva Nacional, ha enviado una nota al Dr. Oscar Alende, vicepresidente en ejercicio de la presidencia del Comité Nacional del partido presentando su renuncia como afiliado a la agrupación.

Al parecer el propósito del Dr. López Serrot era conocido de antemano por los miembros de la mesa directiva de dicho organismo, quienes aún no han abierto el sobre que contiene la dimisión, pues se habrían iniciado ya gestiones — según un vocero autorizado — para que el Dr. López Serrot revea su actitud. Esta se fundaría en procedimientos del Comité Nacional que, a su juicio menoscaban su jerarquía partidaria.

Los problemas de los partidos

En esta segunda entrevista sobre los problemas que viven los partidos, formula declaraciones el Dr. Arturo Zanichelli, dirigente del núcleo de Intransigencia y Renovación de la U.C.R. en Córdoba.

CORDOBA, 12. — Continuando con nuestras entrevistas a los dirigentes más destacados de la política cordobesa, hemos conversado con el Dr. Arturo Zanichelli, a quien, como es lógico y cuando todavía se mantiene la expectación popular, preguntamos por los sucesos ocurridos en el congreso provincial de la U.C.R.

Nos responde que este era un asunto inevitable, porque son dos concepciones distintas de la política. "Las dos partes —agrega— creemos interpretar mejor a Irigoyen. La postura del Comité Nacional es la de reparar, no castigar; no mirar el pasado y nada de revanchismo. Seguimos estando con los principios de la libertad de los presos políticos, por el levantamiento de las inhabilitaciones gremiales y por todas aquellas soluciones que tiendan a encauzar definitivamente las instituciones del país. Creemos que existe una verdadera revolución social y política en el país y es la U.C.R. quien debe encauzarla.

"Los que integramos el Movimiento de Intransigencia y Renovación en Córdoba —sigue diciendo— hemos sido todos luchadores definidos contra la dictadura, pero el momento requiere que la U.C.R. mire el futuro argentino, olvidando el pasado, como siempre lo sostuvo Yrigoyen".

Como el Dr. Zanichelli se ha referido a los presos políticos, le preguntamos cuál es su opinión sobre las medidas dispuestas en distintas provincias, donde [illegible] se ha expedido y ha ordenado la libertad de numerosas personas. Ello es debido, sin duda, a la insistencia popular, a la de los partidos políticos y a la "presión de abajo", recurriendo al término común, nos dice al respecto.

Con relación a los últimos cambios ministeriales dispuestos en el gabinete nacional, el dirigente del M.I.R. cordobés señala que "es visible que todos estos cambios tienden a ayudar a alguna parte de la Unión Cívica Radical, que no es precisamente el Comité Nacional".

Sigue diciendo con respecto al mismo problema que "desgraciadamente aquí no se han seguido las enseñanzas de Irigoyen, que es pelear desde el llano contra cualquier gobierno, inclusive éste si no cumple con su palabra. Altos dirigentes nuestros, a su vez, han preferido seguir el camino del atajo oficialista, como lo hicieron Mitre en 1891; Bernardo de Irigoyen en 1897, y Melo-Gallo en 1928".

"El gobierno —termina diciendo— los ayudará, así cree, pero el pueblo los ha de condenar como condenó siempre el contubernio en cualquier forma [illegible]. Podrán gobernar por medio, inclusive, del fraude; conseguirán el estado de asamblea de los partidos políticos. Es posible, también, que nos quiten el nombre en esta tremenda confabulación contra nosotros, pero el pueblo no se equivoca. Si las elecciones se realizan todos ellos saldrán derrotados como Melo-Gallo en el veintiocho".

El Dr. Zanichelli terminó sus palabras anunciando que la junta nacional de propaganda ha dispuesto que una parte de la misma funcione aquí en Córdoba, a los efectos de intensificar la acción proselitista en apoyo de la fórmula Frondizi-Gómez.

El Dr. C. Adrogué ha respondido al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El ex ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos A. Adrogué, ha dirigido una carta al presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, en contestación de la que el primer magistrado le envió el 27 de enero, con motivo de la aceptación de su renuncia.

Dice así el texto de la nota: "Estimado presidente: La circunstancia de encontrarme en mi establecimiento de campo en Azul, cuando fué entregada en mi casa su carta dirigida con motivo de mi alejamiento de las funciones oficiales, de fecha 27 de enero, es causa del retardo con que acuso recibo de la misma.

"Durante los intensos meses en que me cupo el honor de colaborar con el gobierno de la revolución libertadora desde el cargo de ministro de Educación y Justicia, puse lo mejor de mi esfuerzo en aportar la sinceridad de convicciones dictadas por mi fe democrática y mi manera de entender la decencia en la acción cívica.

"No sé si mi colaboración fué lo eficaz que debía ser, pero en lo que estoy seguro es en no haberla retaceado; el señor presidente conoció íntegros mis puntos de vista en los problemas en que me correspondía exponerlos. No siempre el gobierno los aceptó pero, a pesar de ello, me solidaricé con sus decisiones compatibles con las directivas básicas incorporadas a la proclama de Concepción del Uruguay; el gobierno no consiste en imponer opiniones personales, sino en la resultante útil de la confrontación de las mismas.

"El gobierno de la revolución quedará caracterizado por medidas trascendentales tomadas en favor de la recuperación y el progreso del país; en algunas he tenido la participación que conoce el señor presidente. Ello, acompañado de una tremenda tarea sobre pequeños grandes problemas de saneamiento y organización, no siempre apreciada pero lúcida, amarga si se quiere, pero indispensable. Queda mucho trabajo preparado e iniciativas [illegible] que considero no han de ser inútiles para impulsar la ingente obra por delante.

"Inapreciable ayuda en momentos y circunstancias indudablemente difíciles, fueron la comprensión y esfuerzo de nuestra juventud, sin duda la más fundada esperanza de todos.

"Quiera Dios seguir iluminando al señor presidente en su pesada labor, que los argentinos de bien, en cualquier posición en que las circunstancias los coloquen, continuaremos apoyando el logro de los objetivos de la revolución libertadora.

"Quedo reconocido a las múltiples atenciones personales de que he sido objeto, que superan con amplitud algún defecto formal que pudiera señalar".

MANDATARIOS ARABES EN EE.UU.



El príncipe heredero de Irak Abul Illah, a la izquierda, conferencia con el rey de Arabia Saudita Ibn Saud, durante la reciente visita que efectuaron a Washington

Una carta del ex embajador en las NU fué publicada

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El ex embajador ante las Naciones Unidas contralmirante Aníbal Olivieri, dirigió desde La Jolla, localidad de California, una carta al diario "La Nación".

Se refiere en la misma a las circunstancias que precedieron al decreto mediante el cual el 8 de diciembre último se le declaró cesante, dice, "por mejores razones de servicio".

Encuentra que "la medida de declarar cesante a un embajador es de por sí de notoria gravedad y reviste carácter excepcional cuando el embajador sancionado es un almirante". Por ello, juzga que debió ir acompañada de una explicación dada por el gobierno y a falta de la cual, a dos meses de producida su cesantía, cree de su deber dirigirse a la opinión pública rompiendo el silencio que se había impuesto porque así "lo exige —expresa— la defensa de mi nombre y honor".

Afirma el almirante Olivieri que en varias oportunidades —el 19 de setiembre y el 25 de octubre, en particular— hizo conocer en cartas al presidente de la Nación hechos que prometía venir a documentar. Al no recibir respuesta comunicóse telefónicamente con el contralmirante Isaac Rojas, quien le invitó a trasladarse a Buenos Aires, cosa que hizo el 27 de octubre, trayendo diversos documentos que deseaba hacer conocer a los [illegible] tros militares y, además, un memorial "conteniendo observaciones sobre la conducción económico - financiera" y que comenzaba con estas palabras: "No he bajado a Buenos Aires a acusar, sino a tratar de ver y conocer con la intención de advertir y remediar". Permaneció aquí hasta el 2 de noviembre porque la situación internacional le obligó a partir precipitadamente hacia Nueva York con el fin de reasumir allí sus funciones. Como en aquellos días no pudo ser recibido por el presidente y el desarrollo de los acontecimientos internacionales requerían su presencia en las Naciones Unidas, debió optar por otro sistema para hacer conocer a las autoridades su memorial.

La declaración que el almirante Olivieri envía a "La Nación", dice al respecto: "Aproximadamente el 15 de noviembre en vista del giro que tomaban los acontecimientos políticos y militares en el Cercano Oriente y en sus repercusiones económico - financieras, hice llegar copia del memorial a un caballero responsable a fin de que personalmente se lo entregase al presidente de la Nación, por conceptuar de gran importancia que en ese momento estuviese informado de las apreciaciones y observaciones que el mismo contenía.

"El memorial tuvo el destino deseado y agradezco al caballero amigo que me ayudó a satisfacer la inquietud de enterar al jefe del Estado sobre hechos que como embajador tenía obligación de hacerle conocer.

"Declaro, comprometiendo mi honor de almirante y ciudadano, que no he divulgado ni publicado el memorial o parte del mismo. Hasta el presente no he formulado ninguna declaración pública ni en el país ni fuera de él sobre el contenido del memorial ni referente a la medida tomada contra mi persona".

Añade el ex embajador que a mediados de noviembre señaló otros hechos y expresa que juzga improcedente e incompetente la jurisdicción de la justicia militar para juzgar sus actos como diplomático a pesar de lo cual y puesto que la Marina ha tomado intervención en el asunto, con fecha 12 de enero envió a esa institución la relación de todos los hechos que habían sido motivo de sus presentaciones, aunque ocurridos fuera de la jurisdicción de aquélla. Reseña luego diversos hechos para señalar que desde hace mucho tiempo se deseaba alejarlo del cargo diplomático del que estaba investido.

Finalmente termina diciendo que no rehuye el examen de sus actos ante una justicia competente y pide se lo enjuicie públicamente en el recinto del Congreso Nacional. "Comprendo —dice— que sería un procedimiento de excepción, pero también el estado revolucionario es una situación de excepción. Además el gobierno revolucionario ya estableció el precedente cuando se ventiló en audiencia pública el proceso por ultraje a la bandera nacional".

Mejora el estado sanitario en Salta

SALTA, 12 (UP). — Informaron las autoridades que desde el 18 de enero no se produjeron nuevos casos de poliomielitis en la provincia. La enfermedad, de la que se registraron 85 casos desde la primera manifestación del brote, desapareció al aplicarse la vacuna Salk, la cual, sin embargo, se sigue administrando a los niños entre seis y 12 años.

EL DOMINGO HABLARÁ EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación informó anoche que el general Pedro Eugenio Aramburu hablará a todo el país por radiofonía el próximo domingo 17 desde Trelew, la primera ciudad que visitará en su viaje a las provincias de Santa Cruz y Chubut.

El mensaje será irradiado por L. R. A. Radio del Estado y la Red Nacional de Radiofusión a las 12.30.

Nuevos interventores

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Poder Ejecutivo dió a conocer anoche los nombres de los nuevos interventores nacionales que actuarán en La Pampa, Formosa y La Rioja.

La nómina fué dada a conocer en el Ministerio del Interior y es ésta: La Pampa, Dr. Tomás Winne; Formosa, Sr. Guillermo de la Plaza, y La Rioja, Sr. Nicanor César Miguens.

Nuevo Director de Provincias

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Dr. Daniel Parodi ha sido designado director de Provincias del Ministerio del Interior.

Reemplazará en esa función al Ing. Ernesto Lanusse, cuya renuncia fué aceptada.

Venta de un inmueble

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo, que se publica en el Boletín Oficial, se dispone la venta en la forma prevista en la ley 13.539 y sus decretos reglamentarios, del inmueble ubicado en la calle Suipacha 1032 al 58 y terreno lindero. Agrégase que la Dirección General Inmobiliaria adoptará los recaudos necesarios para que los compradores inicien en un plazo máximo de un año, la construcción de monobloques destinados a vivienda los que deberán ser habilitados dentro de los dos años de iniciada la obra.

La propiedad de referencia sirvió de residencia presidencial al ex presidente Dr. Roberto M. Ortiz, quien la ocupó durante algún tiempo, cuando ya su salud se hallaba quebrantada.

Serán sometidos a la justicia militar obreros ferroviarios

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En el Ministerio de Transportes se anunció oficialmente que, a raíz del conflicto en los ferrocarriles, han sido detenidas 78 personas. Se agregó que ellas serán sometidas a la justicia militar, informándose que los detenidos en el interior han sido trasladados a Buenos Aires a esos efectos.

Siete obreros del Sarmiento fueron libertados

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El secretario general de la intervención en la Unión Ferroviaria, Sr. Carlos V. García, accidentalmente a cargo de ésta, expresó que había llegado a conocimiento de la organización obrera que se había dejado en libertad a 7 obreros pertenecientes al ferrocarril Sarmiento.

Por otra parte, manifestó que ayer a las 19 conversó con el capitán de navío Alberto Patrón Laplacette, para solicitar la "agilización de los trámites en favor de la liberación de todos los detenidos a raíz del reciente conflicto".

Asimismo se trató en la reunión, añadió, la posible derogación del decreto de movilización debido a la intranquilidad que suscita a los obreros la presencia de fuerzas armadas en los lugares de trabajo. Para proseguir las gestiones iniciadas en favor de los detenidos, el Sr. García concurrirá, en las últimas horas de la tarde hoy, nuevamente a la central obrera.

Por otra parte, el asesor en la Unión Ferroviaria, Sr. Angel Basteri, expresó que para el día de la fecha la representación paritaria obrera que discute el convenio ha solicitado una reunión previa con los representantes estatales con el fin de aclarar algunos puntos de su última propuesta.

Fijáronse nuevos salarios para un gremio en B. Aires

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Tribunal Arbitral dictó el laudo para el convenio de la alimentación, en la rama cobradores, corredores, vendedores y repartidores de campaña. El plazo de vigencia del nuevo condicionamiento laboral fué fijado en 26 meses a partir del 1º de febrero de 1956. La escala mínima básica de retribución mensual ha sido dividida en cuatro zonas, según la antigüedad. En la primera zona, hasta 2 años de antigüedad, $ 1.365 y de 25 años en adelante, $ 2.115; segunda zona, 1.425 y 1.925; tercera zona, 1.345 y 1.820, y cuarta zona, 1.270 y 1.715.

Sobre las liquidaciones mensuales se aplicará a los corredores de la capital federal y Gran Buenos Aires, la siguiente escala de bonificación: hasta $ 1.200, el 20 por ciento; de 1.201.01 a 1.600, el 10 o/o; de 1.600.01 a 2.100, el 50 o/o, y de 2.100.01 hasta completar 2.305. Todos los corredores cuyos ingresos no alcancen a $ 2.000 recibirán una bonificación de $ 710. Cuando superen los $ 2.000 la bonificación se calculará proporcionalmente hasta completar 2.710. Asimismo fueron aumentadas las diversas bonificaciones aplicables a las distintas zonas y los viáticos por movilidad.

Gestión de un sindicato

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Una delegación del Sindicato de Luz y Fuerza entrevistará hoy al subsecretario del Ministerio de Trabajo y Previsión Dr. Horacio Guido Martelli.

En la oportunidad expondrá al funcionario estatal la situación creada al gremio por la falta de pago de la retroactividad y que ha traído como consecuencia la iniciación del trabajo a desgano a partir de la cero hora de mañana.

Por otra parte el sindicato ha convocado a una conferencia de prensa para mañana a las 17 en su sede de la calle Perú 823.

SE ELEVÓ UN INFORME AL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El informe sobre industrialización y comercialización de la zafra de 1956 y el plan elaborado por el Consejo Económico Social para resolver integralmente el problema del azúcar en un plazo de 4 a 5 años, han sido elevados a consideración del presidente de la República, general Pedro Eugenio Aramburu. La información fué suministrada anoche por el presidente de turno del Consejo Económico Social Dr. [illegible] al cabo de [illegible] de cuatro horas, [illegible] el organismo [illegible] estudios de referencia.

Explicó el Dr. Mercier que las conclusiones del Consejo Económico Social en materia azucarera habían sido elevadas al primer magistrado en razón de la envergadura del problema, señalando que en ellas se habían tenido en cuenta las opiniones de todos los sectores interesados.

Manifestó que el plan destinado a terminar con el llamado problema azucarero establece un régimen basado en el estímulo a los productores, y que en él se había tenido en cuenta, muy especialmente, lo que se refiere a Tucumán, por el menor rendimiento de su caña.

Anuncia que, precisamente, el plan será aplicado en forma progresiva, para que los cañeros puedan [illegible] régimen que, en principio, tiende a [illegible] ga a molienda sobre la base del rendimiento en azúcar.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: sin cambios dentro del desinterés conocido, definiéndose la actividad únicamente con las tropas especiales de novillitos, terneros, vaquillonas y novillos, hasta unos 450 kilos, en un marco de valores convenientes y hasta de excepción en algunos casos. Entradas: 5.015 animales.

Cotizaciones

Por novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2.30 a 3.05; de 431 a 450 kilos, de $ 2.20 a 2.92; de 400 a 450 kilos, de $ 2.10 a 2.785; de 500 arriba, de $ 2.05 a 2.70. Vacas gordas, de 380 kilos arriba, de $ 1.70 a 2.10. Conserva buena, de $ 1.10 a 1.60. Inferior, nominal. Novillitos gordos, de 260 a 310 kilos, de $ 2.20 a 2.[illegible] de 320 a 360 kilos, de $ 2.30 a 3.10. Vaquillonas de 260 a 300 kilos, de $ 2.- a 2.46; de 310 a 360 kilos, de $ 1.90 a 2.415. Terneros gordos de 210 a 250 kilos, de $ 2.- a 2.60; de 180 a 200 kilos, de $ 1.80 a 1.95. Haciendas generales, de $ 1.20 a 1.8-. Toritos y terneros chanchería, pesos 1.50. Toros conserva, $ 1.30.

ROSARIO

ROSARIO, 12. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 53 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con ambiente sostenido para la hacienda liviana especial de consumo y encalmado para las regulares y generales. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.148 a 2.565; novillos gordos, de $ 2.20 a 2.431 novillos de carne gordas, de $ 1.928 a 2.11; novillos flacos, $ 1.70; novillitos, de $ 1.80 a 2.70; vacas especiales, de $ 1.55 a 2.025; vacas gordas, de $ 1.60 a 1.665; vacas de carne gorda, de $ 1.47 a 1.555; vacas flacas, de $ 0.90 a 1.35; vaquillonas, de $ 1.70 a 2.455; terneros, de $ 1.70 a 2.70 toros, de $ 0.90 a 1.92. Entradas: novillos, novillitos y toros, 368; vacas y vaquillonas, 221, y terneros, 75. Total: 664 cabezas. Quedaron sin vender, 23 con lo cual el total general de la entrada ascendió a 887 animales, de los cuales compró la C.A.P. para el consumo, 134; el frigorífico Swift, 47, el frigorífico Mecial, 7; abasto, 426, y para invernada, 50.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 12. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz, de $ 83 a 84; nabo base cuatro por ciento, $ 130; alpiste, de $ 265 a 270, y de 260 a 285 sobre dársena; cebada cervecera, $ 86; centeno base 73 kilos, $ 63; avena, de $ 62 a 65; arvejas, de 300 a 355; lentejones, de $ 320 a 440; lentejones especiales, $ 470; girasol, $ 175, y sobre dársena, $ 180; maní, $ 280, y sobre dársena, $ 285; mijo base dos por ciento, de $ 59 a 60; lino base cuatro por ciento, $ 210.

Mercado a Término

ROSARIO, 12. — Las operaciones registradas en este mercado consignaron los siguientes cierres: lino: abril compradores, $ 217 y vendedores, $ 220; mayo compradores, $ 222 y vendedores, $ 225. Cebada, centeno y avena, no registraron operaciones.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 12. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie C, 7.040 a $ 93.90. Títulos municipales, serie B, 4.300 a $ 93.30. Acciones: Celulosa Argentina, 25 a $ 145; 60 a $ 144. ACINDAR, 25 a $ 394.50; 100 a $ 397. Fabril Financiera, 200 a $ 312. Fábrica Argentina de Alpargatas, 3 a $ 292. Industrias Kaiser, 420 a $ 106.54. Molinos Río de la Plata, 50 a $ 340. Heredia y Cía., 60 a $ 120. Carbosulfal, 65 a $ 324.50. Fiplasto, 30 a $ 220.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Matanza efectuada hoy

Bovinos: 197 novillos c/87.460 kilos vivo; 6 novillitos c/1.600 kilos vivo; 81 vacas c/30.600 kilos vivo; 71 vaquillas c/18.360 kilos vivo; 7 toros c/3.680 kilos vivo; 8 toritos c/3.520 kilos vivo. Total: 370 cabezas c/145.150 kilos vivo. Ovinos: total: 44 corderos c/1.270 kilos vivo. Porcinos: total: 32 cerdos c/4.065 kilos vivo. Total general de cabezas faenadas 446 c/148.185 kilos vivo. Carne introducida frigoríficos: Nelson, bovinos 578; Rafaela, bovinos 314; porcinos 265. Total: bovinos 1.[illegible]; porcinos 265.

RAFAELA

Reeligió a su C. Directiva la Liga de Fútbol

RAFAELA, 12. — En las elecciones efectuadas el domingo último se confirmó en su mandato a los integrantes del consejo directivo que actuó el año anterior, presidido por el Sr. Edgard Guibert.

En la misma oportunidad se consideró y aprobó la afiliación de los clubs San Martín, de Angélica, y Tiro Federal y Deportivo, de Morteros.

Golf. — El sábado próximo se realizará una comida de camaradería en las instalaciones del campo de golf del Jockey Club, a cuyo efecto se puede solicitar la tarjeta respectiva.

Políticas. — Se reunirá esta noche el comité local de la U. C. Radical del Comité Nacional, con el propósito de considerar diversos asuntos partidarios y proyectar el plan de trabajo que en el orden de al difusión del ideal del radicalismo se llevará a cabo en el departamento.

Edilicias. — Equipos camineros de la comuna están trabajando en el barrio Córdoba de la ciudad, procediendo al arreglo y conservación de calles, alcantarillas y cunetas.

—Se han adoptado providencias para las tareas de limpieza en las calles adyacentes al mercado central, exigiendo a los comerciantes instalados sobre las mismas el máximo cuidado en el manejo de desperdicios sobre las calzadas.

Telegramas. — En la oficina local de correos están averiguando dónde fué a parar un telegrama expedido el 31 de diciembre del año pasado conteniendo una felicitación de año nuevo.

Se trata de un telefonograma cobrado, naturalmente, pero no entregado, que es donde reside la pequeña trascendencia del asunto, aparte de lo que afecta al servicio.

Cinematográficas. — Se realizarán fundamentales transformaciones en la sala del cine Avenida, de esta ciudad, cuya administración se ha confiado a un competente hombre del gremio, don Atilio Albanesi.

La sala permanecerá clausurada por unos días hasta que se completen los trabajos proyectados, que incluyen la instalación de equipos para cinemascope.

S. Obrera. — En estos días se pondrá en circulación una nueva entrega de la revista de la Sociedad Obrera, de esta ciudad que, como de costumbre, contendrá abundante material informativo para los socios de la entidad.

SAN JUSTO

La inscripción para un concurso vencerá el 15 de este mes

SAN JUSTO, 12. — Se recuerda a los profesores aspirantes a cátedras para el cuarto año nacional y el primero comercial a crearse en San Justo, que la inscripción se cierra improrrogablemente el día 15 del corriente. Informes en calle Batalla de Tucumán 523.

Nacimiento. — Los esposos Sonzogni-Appendino celebran el nacimiento de una niña, que se llamará Beatriz del Valle.

—También el hogar de los esposos Morán-Franco se ha visto alegrado con el advenimiento de una niña a quien impusieron los nombre de Martha Guadalupe.

Compromiso. — Quedó formalizado el sábado 9, el compromiso matrimonial de la señorita Norma Gladys Abat con el señor Julio César Vegetti; con tal motivo se realizó una reunión íntima.

Casamiento. — El 16 del corriente a las 21 será bendecido en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced el enlace de la Srta. Marlyse Ever Taricco con el Sr. Guillermo René Kurtz. Actuarán de padrinos la señora Sara Cavallieri de Kurtz y el Sr. Carlos Taricco, y testigos la Sra. Doris R. de Chiani y el Sr. José Taricco.

Testificarán el acto civil el Sr. Andrés B. Boyeras y la Srta. Elinor Taricco.

Los nuevos esposos se ausentarán a las sierras de Córdoba.

ALEJANDRA

Se observan serias deficiencias en el servicio de correos

ALEJANDRA, 12. — Desde días atrás se puede observar que todos los despachos postales son recibidos por un solo empleado —el mensajero— en la oficina del correo local, con la consiguiente incomodidad que ello reporta a las personas que son atendidas.

Esta falta de personal se ha intensificado, debido a las licencias correspondientes de los otros empleados, sin que las autoridades pertinentes se hayan encargado de reemplazarlas.

Casamientos. — El 6 de febrero ppdo. contrajo enlace la Srta. Blanca Angélica Gallay con el Sr. Osvaldo Ramírez.

—El 3 de este mes, la Srta. Sita Susi Morgan ha contraído enlace con el Sr. Emilio Norberto Monti.

MOISES VILLE

Viajeros. — Partió para Córdoba y Mendoza un grupo de jóvenes integrado por Fanny Ambasch, Silvia Roitberg, Ida Jeremías, Eva Guelbert, Carola Levinsones, Zipora Rabinovich y Scheye Dolinsky.

—Para Córdoba el Sr. Moisés Keller y su esposa.

—De Tucumán y para Necochea el ingeniero Damián Ledesma y su hija Isabel.

—A Mar del Plata la Srta. María Teresa Portela.

NUEVO EDIFICIO DE LA UNESCO



Estado en que se encuentran las obras de la nueva sede que ocupará en París el organismo internacional

JOBSON

No se cumple debidamente la ley de tránsito

JOBSON (Vera), 12. — Paulatinamente en esta jurisdicción ha venido cayendo en desuso el cumplimiento de las reglamentaciones del tráfico, al extremo de resultar letra muerta las ordenanzas dictadas con el fin de que el desplazamiento de todo vehículo en la vía pública se efectúe dentro de las normas prefijadas qu proporcionan la mayor seguridad al tránsito.

Para llegar a este estado de cosas ha contribuído la inoperante inspección comunal y policial, que tolera infracciones como el manejo de automotores por menores de edad y a personas que no han sido previamente autorizadas para ello, y de que algunos conductores impriman en las calles céntricas del municipio a los vehículos que guían velocidades peligrosas y no hagan las señales de reglamento en las bocacalles.

Donde se registran mayores y peligrosas infracciones es en la calle Allende Lezama del barrio San Martín, arteria que une la ruta 11 en su paso por esta ciudad. Los conductores, sin aminorar mayormente la marcha que traen de la carretera, hacen el cruce sin ajustarse a cumplimentar la velocidad máxima permitida en la zona urbanizada. Todo lo cual debe inducir a las autoridades de control del tráfico, a poner coto a esas demasías que atentan contra la seguridad de los peatones y de los propios infractores.

Mejorarán la sala del español. — Se anuncia para ser realizadas próximamente, una serie de mejoras por parte de la empresa que explota la sala del cine teatro Español, consistente en la colocación de pantalla panorámica, cambio de las actuales butacas por las de tipo "pullman" y trabajos de pintura, que mejorarán su aspecto. Se espera también que en ocasión de esas reformas se efectúen las de reacondicionar los servicios sanitarios y de incendio que se hallan en malas condiciones, como así el sistema de la puerta de acceso, que se abre hacia adentro en lugar de ser al exterior, como es de reglamento, a objeto de evitar en caso de alarma o tumulto que el público por el clausuro la salida.

El centro comercial renueva una cuestión. — Con carácter urgente el Centro Comercial "Vera" ha reiterado al directorio del Banco Provincial la petición formulada días atrás, en favor de la solución del problema que, crea al comercio y a todos los usuarios del crédito de la institución por intermedio de la sucursal en esta ciudad, cuya cartera para las operaciones de descuento se encuentra cubierta desde mediados de enero último, deteniendo el ritmo de los negocios bancarios.

Las autoridades del banco hicieron saber a la entidad gestora, que se hacen trámites ante el Banco Central a fin de obtener la licencia para aumentar el monto de la cartera de la sucursal para poder satisfacer la demanda de crédito de sus clientes en ésta.

Nueva C. D. de la Soc. Españols. — Renovó ayer el elenco directivo de la C.D. de la Asociación Española de la asamblea de socios, en la siguiente forma, presidente, Froilán De Arriba; vice, José Fitz; tesorero, Antonio Sánchez; pro, Guillermo González; vocales, Tomás Corchuelo, G. Alvarez, José Celestino, Eduardo Feijóo, Emeterio Casajús, Baldomero Escobar y Luis Fernández. Junta consultiva, Antonio Sánchez (hijo), Francisco Constábile, Armando Angulo, F. Sixto González, Gerardo Alvarez y Antonio Pérmao del Castillo.

Asamblea en estudiantes unidos. — El 17 de este mes, a las 9 se efectuará la asamblea anual ordinaria del Club Estudiantes Unidos, oportunidad en la que se proporcionará a los asociados la información de la marcha de la entidad y un balance de caja, seguidamente será renovada parcialmente la mesa directiva por terminación de mandatos de varios de sus integrantes.

Fallecimientos. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del Sr. Arnaldo T. Vega, acaecido días pasados en esta ciudad.

—Causó pesar en el círculo de sus relaciones el fallecimiento del Sr. Aurelio Villagra, producido inesperadamente.

PILAR

Las inscripciones en el Instituto Ciclo Básico vencen el 15

Instituto Ciclo Básico General San Martín. — Comunica la Dirección del Instituto que hasta el día 15 del cte. podrán inscribirse los alumnos que deban rendir exámenes en el mes de marzo próximo. También comunica la Dirección del mencionado Instituto que los aspirantes a ingresar al primer año deben presentarse con los papeles solicitados en secretaría los lunes, miércoles y viernes de 9 a 11.

Comisión Pro Edificio Ciclo Básico General San Martín. — Activamente continúa esta comisión haciendo efectuar las refecciones para habilitar el edificio antes de la iniciación de las clases. Las tareas se realizan con toda premura y dado el entusiasmo de la subcomisión encargada de estas modificaciones señores Francisco Cortesse, Francisco Beltramino, Luis Reinmann y Santiago Meliano, todo hace presumir que el Instituto contará con todas las comodidades programadas en el próximo período lectivo.

Rotary Club. — En su última reunión el Rotary Club recordó un nuevo aniversario de la Batalla de Caseros, referencia hecha por el socio señor Italo Meliano, y a José Martí, el héroe de la independencia cubana, en la palabra del socio Sr. David Benzaquén.

También se conversó ampliamente sobre la elección de las nuevas autoridades, y se resolvió dedicar la próxima reunión al señor Arturo Cavallero, con motivo de alejarse del club, por ausentarse de la localidad, dejándose constancia que fué uno de los socios que obtuvo desde que el club funciona el cien por cien de asistencia.

Club Atlético Pilar. — Con gran éxito de público se efectuó el domingo, el festival organizado por la Comisión de Arriba Atlético, consistente en un vermouth danzante y feria gastronómica. Como atracción central de la reunión se exhibió la película "Bodas de Oro del Club".

Lluvias. — Las lluvias del mes de enero alcanzaron la cantidad de 96 mm, según datos suministrados por la firma Taverner, Lépore y Cía.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Elas Quintana-Alcides Nieta, ha sido alegrado con la llegada de una niña, que llevará los nombres de Elsa Beatriz.

Casamientos. — Pasado mañana a las 11, en la iglesia parroquial de la localidad contraerán enlace la Srta. Teresa Magdalena Bosetto con el señor Mario Pedro Debenedetto, ambos de nuestro medio.

—El próximo sábado 16 del corriente, en la iglesia parroquial de nuestra localidad contraerán enlace la Srta. María Teresa Pórato de nuestro medio con el Sr. Eleucadio Luis Morel, de Aurelia Sur.

RESISTENCIA

Una sociedad de arquitectos se constituirá

RESISTENCIA, 12. — El próximo jueves 14 a las 19 se realizará en calle Uruguay 172 de esta ciudad, una reunión preparatoria para dejar constituída la Divisional Noreste de la Sociedad Central de Arquitectos. Esta reunión cuenta con el auspicio de la comisión directiva central y tiende a encarar los problemas profesionales con un planteo de carácter federalista.

A fin de tratar todas las cuestiones referentes a esta profesión y a quienes la ejercen, se invita a todos los arquitectos y estudiantes de arquitectura de las provincias del norte, a enviar su adhesión por escrito a la dirección arriba citada.

Impuesto por tonelada de algodón. — Ante las diversas consultas formuladas con respecto al impuesto de $ 7.70 fijado por cada tonelada de algodón en bruto la Dirección General de Rentas, informa: Que en el citado impuesto se encuentran unificados los gravámenes establecidos por las leyes Nos. 49 y 93. Que independientemente debe tributarse el impuesto a las actividades lucrativas, por aquellos que resulten contribuyentes en su comercialización. La alícuota fijada para este gravamen en la nueva ley tarifaria a sancionarse, es del 10 por mil para cada una de las etapas, encontrándose unificadas en dichas alícuota las correspondientes a las leyes No. 33 y 40.

Una disposición. — Dado que la mayoría de las presentaciones de entidades se realizan en papel común escrito en caracteres casi ilegibles, el Inspector de Personas Jurídicas a cargo de la Inspección General, ha dispuesto que sólo se dará curso a aquellas presentaciones que se realicen en papel oficio de 22 a 25 líneas, escritas a máquina o manuscritos en letra tipo imprenta y con copias perfectamente legibles.

CORONDA

Nueva comisión de Regatas. — Ha sido electa la nueva comisión directiva para el ejercicio 1957-58, recayendo el triunfo electoral sobre los componentes de la lista Azul y Roja. La nueva comisión ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Jaime Plana (h); capitán, Juan G. Sangalli; subcapitán, José M. Bzusa; vocales titulares, José María Mon, (h), Roberto Appendino, Osvaldo Devoto, Lorenzo Bonin, Rafael Bortolotto, José Campana, Eufronio Insaurralde, Francisco Falcón (h); vocales suplentes, Bernardo R. Mecnis, Redo Stefanuto, Moisés Arach, Fernando Valero suplente capitanía, Alcides D. Berra, Raúl A. Valero; revisores de cuentas, Augusto Pelatti y Ricardo Bedetti.

Subcomisión de fiestas. — Esta subcomisión del club Regatas, que preside el señor Augusto Pelatti, ha programado sus sensacionales bailes de carnaval en sus instalaciones. Se descuenta el éxito de los mismos desde ya, dado el entusiasmo que reina entre los organizadores.

ESPERANZA

Nuevo cuerpo policial creóse en esta ciudad

ESPERANZA, 12. — Por decreto Nro. 148, las autoridades comunales, han creado la Policía Municipal, medida que ha de ser recibida con beneplácito por el vecindario, según se desprende de los considerandos de aquél, ya que el nuevo ente debe realizar una acción social, preventiva y represiva, procurando evitar males mayores y ajustando su proceder a la idiosincracia de la población donde actúa en forma continua e incesante, ejerciendo vigilancia sobre el cumplimiento de las normas que tienedn a la elevación del nivel de vida común y la seguridad de la población en general".

Las funciones de la Policía Municipal, serán las siguientes: a) Informar al Departamento Ejecutivo sobre el incumplimiento o deficiencia de los servicios municipales de higienización de la ciudad. b) Velar por la desinfección periódica de los locales y vehículos destinados al uso público. Hacer respetar la prohibición de arrojar aguas servidas, residuos, etc., a la vía pública. d) Tomar las medidas necesarias para realizar periódicas campañas de desinsectización y desratización de la ciudad. e) Desempeñar toda otra función de policía sanitaria que no hubiere sido delegada por la Municipalidad al Gobierno Nacional o provincial. f) Colaborar con la oficina de Obras Públicas en la aplicación y cumplimiento del Reglamento General de Edificación. g) Hacer cumplir la ordenanza No. 872 y las disposiciones concordantes en vigencia. h) Controlar las pesas y medidas usadas en el comercio, su exactitud y la obligación de estar selladas por la Municipalidad. i) Hacer respectar las normas dictadas para evitar la existencia de ruidos molestos. j) Atender en lo atingente a la ocupación de la vía pública de acuerdo a la legislación vigente. k) Controlar la propaganda o publicidad en sitios o lugares públicos o privados, destinados a ser vistos, leídos u oídos y hacer cumplir las disposiciones que legislan sobre ella. l) Fiscalizar la exacta percepción de los impuestos municipales a los espectáculos públicos. m) Tomar intervención en todos aquellos casos que las ordenanzas decretos y resoluciones preveen, aplicando las multas y penalidades a que se hayan hecho acreedores los infractores. n) Entender en todas las denuncias o reclamos que formulen las personas afectadas por el incumplimiento de disposiciones municipales.

Cabe agregar que el personal de la Policía Municipal no erogará nuevos gastos al presupuesto, pues se utilizará para ello a actuales empleados comunales a fin de seguir la línea de economía trazada y evitar el mal que crea la burocracia.

LAGUNA PAIVA

Se ha iniciado una campaña contra perros vagabundos

LAGUNA PAIVA, 12. — Ante la crecida cantidad de perros sueltos que recorren las calles de la localidad, en su mayoría sin dueños, y que constituyen un serio peligro para la seguridad personal de los habitantes, muy especialmente la de los niños, la intervención comunal con la cooperación de la autoridad policial, ha destacado personal a los efectos de iniciar una campaña para el exterminio de los mismos, tendiente a que desaparezca el peligro citado y a la vez evitar los espectáculos que ellos provocan.

Es oportuno conminar a aquellos dueños de canes, que mantienen a éstos sueltos, a encerrarlos, no permitiendo que se sumen a ese gran número de vagabundos que pueden ser sacrificados por tal causa.

TOSTADO

El problema del agua sigue sin resolverse aún

TOSTADO, 12. — En una nota aparecida en el diario "La Voz del Pueblo" de esta localidad, se evidencia, el pronunciamiento e inexplicable atraso en el comienzo de las obras tendientes a solucionar el problema del agua, destacándose el decreto dictado por la intervención federal, en el que se aprueba la licitación pública para la contratación de los trabajos correspondientes, dándose a la empresa Rodolfo Cervino, de esta localidad 15 días de plazo para la integración del fondo de fianza y otros 15 para comenzar el replanteo de las obras.

Este trámite debió estar comenzado ya a mediados de diciembre, y aún no se nota ningún movimiento positivo.

No habrá corso oficial. — Por razones económicas, como ya ha ocurrido en años anteriores, la intervención comunal ha dispuesto que no se realicen en este carnaval los corsos oficiales. No obstante esta medida, deja en libertad a las comisiones pertinentes para la realización de corsos vecinales.

Juventud Radical (C.N.). — El próximo viernes 15 se realizará una reunión de carácter partidario. Se invita a todos los jóvenes afiliados y simpatizantes a concurrir a la misma.

NELSON

Compromiso. — El 9 del cte. formalizóse el compromiso matrimonial de la Srta. Juana Mazanti con el señor Marcelo la Robles, formulando el pedido de estilo la Srta. Belkis Robles. Con tal motivo se realizó una reunión familiar en casa de la novia.

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

LABORATORIO DE ANALISIS de la Dra. María del C. T. Hiraldo. Bioquímica. Metabolismo Basal. San Lorenzo 3372 Tel. 20672. Pte. 53

ANALISIS: Laboratorio "Rioja". Metabolismo Basal. Dr. Gorssaloff. San Jerónimo 3184. T.E. 32476. Pte.33

Dr. OSCAR J. BALLAEY. Bioquímico. Sangre. Orina, etc. Metabolismo Basal. Corrientes 2762. Tel. 22240. Pedir turno. Pte.124

Dr. PEONO: Médico especializado en análisis. Médico Legista. Tumores, Sangre, Orina, etc. 9 de Julio 3023 T.E. 37439. Particular T.E. 20671 Pte.27

Aparato digestivo

Dr. MARIO ESPOSITO. Estómago. Hígado y Vesícula biliar. Intestino. Pedir hora. Tucumán 1346. T. E. 25082. Rosario. Particular en Santa Fe: T.E. 21925. Pte.41

Dr. VALENTIN J. DIEGO. Especializado en la División del Aparato Digestivo del Instituto de Haedo. Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado. Horario: 16 a 19.30. Boulogne Sur Mer (ex Humberto 1o.) 2722. T. E. 20487 y 11180. Pte.88

Asma

Dr. OSVALDO DE BENEDETTI. ASMA. de 10 a 11 y de 15 a 18 hs. Sarmiento 2301. Tel. 30029. Pte.69

Dr. LORENZO GISCAFRE. Becario en la Universidad de Northwestern, Hospital Roosevelt de Nueva York y Mayo Clinic (USA). Asma. Eczema. Urticaria y otras enfermedades alérgicas. S. Martín 3144. T.E. 31126. Pedir turno. Pte.62

Cirugía general

Dr. E. ALBERTO PEREZ. Médico cirujano. Buenos Aires 3077. T.E. 12160. Atiende de 15 a 18 horas. Pte.45

Dr. LAURIA. Hemorroides, enfermedades del recto. Fisuras, fístulas, pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas: de 15 a 18 hs. Moreno 2664. T.E. 11321. Pte.15

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón. Rayos X. Electrocardiogramas. 4 de Enero 2241. T.E. 13146. Santa Fe. Pte.110

Dr. BONAZZOLA. Corazón, electrocardiografía. Rayos X. Tucumán 3353. T.E. 12277. Pte.66

Dr. KOTMAN. Especialista en corazón. Rayos X. Electrocardiografía. San Jerónimo 3022. T.E. 30260. Pte.77

Dr. CATTANIA. Corazón. Aorta. Hipertensión arterial. Bolívar Galvez 2007. Pedir turno. T. E. 13816. Pte.36

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón. 1o. de Mayo 2006. T.E. 30482. Part. T. E. 18089. Pte.53

Enfermedades internas

Dr. RENE DE BENEDETTI. Clínica médica y señoras. Consultas de 10 a 12 y 16 a 20. Humberto 1o. 2626. Tel. 31309. Pte.153

Garganta, nariz y oídos

Clínica "Dr. IRIGOYEN FREYRE". Garganta, nariz y oídos. Especialistas: Dres. Gómez Gallester, Bertotti, Barale y Juan L. Vivo. Atención nocturna y permanente. Calle Saipacha 2341. Tel. 23319 Santa Fe. Pte.48

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz garganta y oídos. Horario de 11 a 12 y de 16 a 19 hs. 9 de Julio 3047. Tel. 20817. Pte.23

Nerviosas

Dr. JAVIER PEREZ PARACHU. Doctor en Medicina. Mentales y nerviosas. Médico Director del Hospital Psiquiátrico. Consultas de 16 a 19 (inclusive sábado). Consultorio: Alvear 3449. Tel. 19934. Particular Córdoba 163. Tel. 10534. Pte.67

SANATORIO DEL LITORAL. — Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Luis E. Bonsembiante. Dr. Eduardo A. Barbagelata. Dr. J. Ricardo Colombo. Dr. Javier Pérez Parachú y Dr. Juan B. Vasquez. Blas Parera 8900. Tel. Rip. 221-61. Santa Fe. Pte.71

"SANATORIO BELGRANO". Para enfermos nerviosos y mentales. Médicos directores Dres. M. G. Payo y R. E. Langal. Facundo Zuviría 8499 T. E. 22588. Pte.26

Nutrición

Dr. NUSIMOVICH. Nutrición. Enfermedades glandulares. Pedir turno. San Jerónimo 2811 Tel. 22276. Pte.174

Oculistas

Dr. F. PAEZ ALLENDE. Oculista. En especial cirugía ocular. (Cataratas, etc.) Recetas de lentes. B. Pellegrini 3900. Tel. 22322. Consultas de 8 a 12 y de 15 a 20 hs. Pedir turno. Pte. 263

Parteras

CLINICA OBSTETRICA PRIVADA. Santo Tomé. Celina G. de Ulanosky. Partera. Se reciben internos. Av. 7 de Marzo 1391. Santo Tomé. Pte.121

EDITH F. DE ALBISANA Partera. Consultas todos los días T.E. 10696-10860. Partera de la Asistencia Pública. San Jerónimo 1886. Pte. 91

AIDE D. F. DE SOLLBERG. Ex partera jefe por concurso de la Maternidad del Hospital de Caridad. Ex partera del Hospital Ferroviario. 9 de Julio 2236. Tel. 14915. Santa Fe. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 15 a 20. Pte.106

Piel

Dr. BORZONE. Reabrió su consultorio de enfermedades infecciosas. Avda. Gral. López 2890. Lunes a viernes de 15 a 20. Pedir turno al teléfono 15653. Ex profesor titular en la Facultad de Medicina del Litoral. Ex profesor contratado en la Escuela de Medicina de Corrientes. Pte.173

Dr. JUAN BLANK. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Horario de 16 a 19. San Jerónimo 2448. Tel. 13722. Pte.58

RADIOLOGOS

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. San Jerónimo 2472. Santa Fe. T.E. 30246. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Electrocardiogramas, señoras. Pte.26

Señoras

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños y señoras. Vera 2899. Tel. 20260. Pte.126

Dr. MOHALEN. Unicamente señoras. Cirugía. Radium. Tumores. Rivadavia 3380-83. Tel. 31341. Pte.58

Tumores

Dr. RAUL MAYER. Exclusivamente tumores. Radioterapia. San Jerónimo 3472. Tel. 32186 Santa Fe. Pedir hora. Pte.40

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. Piel y venéreas. Atiende nuevamente a su regreso de Europa. Suipacha 2829. Tel. 22947. Pte.21

Vías urinarias

Dr. JUAN J. ARMENGOD. Médico cirujano. Urinarias ambos sexos. Riñón, vejiga, próstata, venéreas. Impotencia. trastornos sexuales. Consultas: 16 a 19 hs. Pedir turno. Avda. Freyre 2415. Tel. 16996 Pte.182

Dr. PEDRO J. SANTISTEBAN Jefe del Servicio de Urología del Hospital Provincial. Consultas de 15 a 19 hs. San Martín 2734. Tel. 11991. Pte.135

Vías respiratorias

Dr. PEISOJOVICH. Ex interno del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María". Jefe del Dispensario Municipal del Pulmón. Clínica médica, especialmente enf. agudas y crónicas del pulmón. Rayos X y ultravioletas. Salta 2834. Tel. 14656 Pte.108

Estudios jurídicos

Dr. AMANCIO JORGE PEDRAZA abogado. ANA MERCEDES CASTILLO de PEDRAZA, escribana procuradora. Asuntos judiciales y administrativos. Jubilaciones, pensiones, subsidios y retenciones, serv. en todas las cajas locales o del país. Asesoramiento y atendemos expedientes. Vera 2844. Tel. 30460 Santa Fe. Pte.196

Escribanías

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 2795. Tel. 11183. Pte.6

Procurador

RICARDO BASALDUA. Procurador. Alvear 3470. Santa Fe. Pte.44

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad [illegible]

La jubilación de los periodistas

La Asociación de Jubilados y Pensionados de Empresas Periodísticas, entrevistó recientemente al presidente de la Nación, en cuya oportunidad le hizo entrega de un extenso memorial en el que se hace referencia a la situación en que se encuentra ese sector de los trabajadores de la prensa en [illegible] de pasividad. Se trata de un documento bien fundado, concebido con altura y que contiene referencias y consideraciones que ponen de manifiesto la seriedad con que la entidad peticionante ha encarado el problema económico y social que afecta a los actuales jubilados y pensionados, como a los futuros beneficiarios. Su lectura no deja lugar a dudas, pues se afirma en estudios profundos y basados en datos estadísticos harto [illegible], de modo que nada se ha dejado librado a la improvisación en la tan plausible como legítima tarea de procurar mejorar la situación de un importante sector de la vida nacional. Este cúmulo de circunstancias confiere tal autoridad a la presentación, que es dable esperar una consideración concorde por parte de los funcionarios que tienen la misión de dar solución a un problema de tanta importancia social.

La entidad que agrupa a los jubilados de las empresas periodísticas del país, puntualiza en su memorial una serie de imperfecciones y de omisiones en distintas disposiciones legales, en lo que atañe a aquéllos, que han venido a consagrar lamentables injusticias y han contribuído a tornar angustiosa la situación de estrechez imperante en muchos hogares. Son diversos los factores que han contribuído a crear esta situación. Evidentemente, hay uno que afecta por igual a todos los asalariados del país, a quienes están en la actividad y a los que han pasado a la pasividad. Pero si para los primeros el proceso inflacionista, que es el factor de orden general a que aludimos, les plantea una situación de inseguridad que los obliga a casi permanentes demandas de aumentos de remuneraciones, en algún grado suelen lograr algunas mejoras, pero, en el caso de los jubilados, éstos son los eternos rezagados cuando se trata de resarcirlos de los efec[illegible] del costo de la vida. Se ha insistido, y se insiste hasta ahora sin éxito, en que debe crearse el mecanismo adecuado para que los haberes de los jubilados, de cualquier caja o rama, se incrementen en la misma proporción en que lo logran los que están en actividad, razonamiento que más justo no puede ser, ya que el proceso inflacionista no se presta a discriminaciones que desgraciadamente se presentan en la práctica al dejar apartados de las mejoras económicas y sociales a los millares de jubilados y pensionados del país.

En el caso particular de los periodistas y empleados administrativos jubilados de las empresas editoras de diarios y revistas, puede afirmarse y lo demuestra la asociación que los reúne, que se trata de uno de los gremios que han resultado más castigados, en el proceso general de desmejoramiento de la situación económica, de los afiliados pasivos de las distintas cajas de previsión social del país. En el memorial se puntualiza que el sistema de coeficientes no resulta en su aplicación ecuánime ni satisfactorio y cita ejemplos por demás ilustrativos para probarlo. Se señala que el Art. 28 de la ley 14.370, al establecer la incompatibilidad del goce de la jubilación, ya sea nacional, provincial o municipal con el desempeño de una actividad por cuenta ajena, atenta contra principios constitucionales y desvirtúa el federalismo al invadir facultades de las legislaciones locales. Se pone de manifiesto la injusticia que significa el haber excluído a los jubilados y pensionados de la ley 12.581, de los beneficios del suplemento móvil instituído por la ley Nº 13.478. Corresponde acotar que hace algunos años, hubo un pronunciamiento judicial definitivo y declaró comprendidos a los jubilados y pensionados de empresas periodísticas en el beneficio del suplemento móvil por mayor costo de vida, pero ni aun mediando este pronunciamiento, el régimen depuesto se allanó a conceder esa mejora económica indudablemente oportuna, pues [illegible] para eludirla. Este gremio, [illegible] de un beneficio que ampa[illegible].

Poco margen deja el referido memorial para abundar en más consideraciones que las que se hacen en el mismo, porque cada uno de los problemas que afectan al jubilado y pensionado [illegible] y fundamentado en forma que no deja lugar a dudas acerca de la justicia del petitorio. Se trata de corregir una situación que afecta a hombres que han "cumplido íntegramente una vida de trabajo bajo austeras y severas disciplinas". Nada más puede agregarse a esta acertada aseveración de los colegas en la pasividad. Un gremio como el nuestro, que cuando cumple honrada[illegible] es sensible a todas las inquietudes y problemas sociales y defiende todas las conquistas legítimas, [illegible] en la sociedad, pero en casos como éstos, no puede eludirse una consideración en favor del derecho que le asiste a pedir que sean reparadas las injusticias que sufre. Queda al buen criterio de los funcionarios apreciar el problema.

Piden los jubilados que se modifique la fecha de los pagos

Las autoridades de la Unión de [illegible] de Santa Fe han enviado una nota al presidente de la Junta de [illegible], refiriéndose a las fechas de pago de las asignaciones a los beneficiarios de la dependencia. En dicha nota se expresa:

"En mi carácter de presidente del Centro Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, que agrupa a más de 700 asociados, y cumplimentando lo resuelto por la C.D. en su reunión del día 7 del corriente, complázcome dirigirme al señor presidente solicitándole quiera arbitrar las medidas pertinentes para que, en lo sucesivo, la tesorería de la Caja inicie el pago de las asignaciones [illegible] por lo menos con dos días de antelación al [illegible] del [illegible], para [illegible] la operación dentro de los cinco o seis días posteriores, aliviando así en algo, si cabe, la afligente situación de los jubilados y pensionados de la provincia.

En la forma en que actualmente se procede, hay beneficiarios que perciben sus asignaciones con 15 y más días de atraso, complicándose con ello su precaria organización económica.

Es notorio que las jubilaciones y pensiones nacionales, ferroviarias y aún municipales, se pagan con mucha antelación al vencimiento del mes que corresponden, procedimiento que les facilita a los beneficiarios de esas cajas un desenvolvimiento acorde con la actual carestía de la vida y sus necesidades inmediatas.

Si la mora con que actualmente se efectúan los pagos reconoce como motivo inmediato la tardía entrega de fondos por parte de la intervención nacional, desde ya pedimos se eleve este reclamo a las autoridades de la misma, con el auspicio de la Caja, a fin de que aquéllas, fieles intérpretes del [illegible] federalismo, sepan arbitrar los recursos para que éste, nuestro pedido, tenga solución favorable".

Portuarias

Se reunirá la junta consultiva

En las últimas horas de esta tarde realizará una nueva reunión la junta consultiva del puerto local, con el objeto de seguir considerando la cuestión tarifaria.

La reunión, como es habitual, se llevará a cabo en el despacho del administrador del puerto y con la presidencia de este funcionario.

Viajará a Buenos Aires el administrador

Con el fin de tratar con los funcionarios de la Administración General de Puertos algunos asuntos de interés para la estación fluvial santafesina, mañana viajará a la capital federal el administrador de la misma, ingeniero Armando E. Bovo Ciapier.

Cargan azúcar varias embarcaciones

Por un total que se aproxima a las 6.000 toneladas [illegible] operaciones de carga en el puerto local varias embarcaciones de cabotaje. El producto, destinado a la capital federal, es depositado en las embarcaciones 1169, 1172, 1161, 943 y 812, todas pertenecientes a la Administración de Transporte Fluvial.

Además, están realizando operaciones con productos diversos las siguientes embarcaciones: 1183, 1022, 1154, 1177, "Cardiff", "Ligustrina" y "Montenegro". Zarparon con destino a Buenos Aires el vapor "Tritón" llevando 1.450 toneladas de leña y hacia Entre Ríos, con carga general, 914 B y 922 B y llegaron trayendo mercaderías diversas la 911 B y 919 B.

Municipales

El patentamiento de automotores comienza el día 1o. de marzo

El 1o. de marzo venidero se iniciará el patentamiento de los vehículos automotores.

Los interesados pueden concurrir a la Dirección de Policía Municipal (Sección Patente Automotores) a fin de retirar las fichas anexo 13 del Ministerio de Ejército, las que debidamente llenadas deben ser presentadas para el trámite del patentamiento.

Es requisito indispensable para el patentamiento, llevar los vehículos para que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 13 de la ley 3068, sean inspeccionados para establecer las condiciones de funcionamiento, seguridad e higiene y que estén en condiciones reglamentarias en cuanto a frenos, espejo retroscópico, limpiaparabrisas, silenciador de escape, bocina, etc. Los propietarios de vehículos deben presentarse munidos de sus documentos de identidad.

Patentamiento de vehículos de tracción a sangre

Comunica la Dirección de Policía Municipal que, a los efectos del patentamiento de chatas, carros, jardineras, sulkys, etc., sus propietarios deben concurrir con sus vehículos y presentar certificados de propiedad y de vecindad, éste extendido por la policía; carnet de conductor y cédula de identidad o libreta de enrolamiento. Los vehículos deberán estar en condiciones reglamentarias de seguridad e higiene y tener los arreos y guarniciones en buen estado, y además, estar dotados de dos rubíes en la parte posterior de la caja y no omitir el uso del farol.

Pago a los proveedores

Informó la Secretaría de Hacienda que los proveedores municipales que tengan cuentas pendientes del año 1956, pueden concurrir a percibir los respectivos importes hasta el 28 del corriente, inclusive, en horas de oficina.

Sorteo de martilleros

En la Secretaría de Gobierno se realizó esta mañana, de acuerdo con las disposiciones vigentes al respecto, el sorteo de los martilleros que actuarán en el remate de marzo del Instituto Municipal de Préstamos.

Licitóse la construcción de un refugio

En la fecha la Municipalidad ha llamado a licitación para la construcción de un refugio para peatones en la intersección de boulevard Pellegrini y 25 de Mayo.

Los informes al respecto deben solicitarse en la Dirección de Obras Públicas.

Nuevo orden, viejo desorden...

Hace de esto muy pocos días, un cónclave de militares anunció en Bogotá que habían resuelto prolongar el mandato presidencial del general Rojas Pinilla hasta el año 1962. El actual presidente aceptó esta imposición de sus camaradas con un espíritu de sacrificio muy frecuente en quienes soportan "las pesadas responsabilidades del Poder". Pero como sarna con gusto no pica, la pesada carga se torna liviana como por arte de birlibirloque.

El caso es que en cuanto el presidente recibió la orden de sus fieles camaradas, salió en [illegible] para demostrar al pueblo que sus camaradas adictos no están equivocados en su impositiva determinación. El primer discurso de la nueva serie lo pronunció el Gral. Rojas Pinilla en la localidad de Arabelaez. Allí les dijo con enfática claridad a sus adversarios políticos que él no permitirá la vuelta del "viejo desorden democrático", que por algo él ha inaugurado en su país "el nuevo orden republicano". Este "nuevo orden", como se comprenderá, es el de su personal dictadura.

Ya ha sido dicho que una de las habilidades del buen político popular es la de manejar un lenguaje de ficciones seductoras. Y tanto se ha marchado por este camino habilidoso que a esta altura de los tiempos, la política crea y maneja un lenguaje muy propio y muy especial, cuyo léxico tiene un sentido asaz distinto del que figura en las páginas de los diccionarios más usuales. Las palabras han sufrido tal alteración con respecto a su primigenia etimología que ya no sabemos si la confusión dominante en el mundo de la política es tan sólo una confusión semántica. Aunque muchos sospechan, con buen criterio, que la semántica precisamente no tiene la culpa de tantos trastornos mentales por más que se pretenda ahora convertirla en una nueva especie de chivo emisario de culpas ajenas. Una de las expresiones sugestionantes del susodicho lenguaje ficticio es la de "nuevo orden". Esta frasecita henchida de tantas promesas no es nueva. Pero tuvo un auge muy resonante cuando aparecieron, después de la primera guerra mundial, los regímenes dictatoriales paralelos de Rusia, Italia y Alemania, los cuales iban a organizar el "nuevo orden" mundial en oposición violenta al "viejo desorden democrático" en decadencia. El desorden mayúsculo que nació de este nuevo orden lo hemos comprobado y lo seguimos sufriendo a los pocos años del advenimiento espectacular de los profetas mayores de la antidemocracia.

Pero parece que ninguna experiencia hecha en cabeza ajena es válida. Como decía alguien: "No me des consejos, prefiero equivocarme por mi cuenta"....

Cuando la frase cayó en desuso en el viejo mundo, se refugió en el nuevo, adonde suelen venir a parar los residuos armamentistas inútiles en los países que ya no los usan. Como las creaciones de la moda llegan aquí con el natural atraso de una estación. Así Rojas Pinilla y sus muchos colegas sudamericanos en actividad o en receso, siguen hablando del "nuevo orden" y del "viejo desorden" usando con pueril vanidad un lenguaje deteriorado por su mal uso en otras partes del mundo donde han superado la etapa de semejantes experiencias políticas a costa de enormes desgracias nacionales e internacionales.

Los que han tenido la mala suerte de vivir en un "nuevo orden" regimentado comprenden cabalmente el sentido de la irónica sentencia italiana que dice: «Si estaba mejor cuando se estaba peor....»

Se realizará una jornada de pediatría

Tendrá lugar en la ciudad de Rosario entre el 9 y 11 de mayo del corriente año las VIII Jornadas Argentinas de Pediatrías organizadas por la Sociedad de Pediatría del Litoral.

Al efecto, ha quedado constituído el comité organizador para este certamen de la siguiente manera: presidente honorario, Prof. Juan C. Recalde Cuestas; presidente, Dr. Angel Invaldi; vicepresidentes, Dres. Alberto Dutruel y Eugenio Travella; secretario general, Dr. Oscar Achard; secretarios, Dra. Elsa Galimani, Dra. Nieves Ruiz de Temiño, Dr. Roberto Ramendi y Otto Ueloger; tesorero, Dr. Enrique Razzeta; pro, Dr. Carlos Morra y vocales los Dres. Roberto Bigosti, Horacio M. de Zuasnábar, Julio C. Santa María, Leopoldo Chiodin y Raúl F. Brue ra.

El tema central elegido por el comité consultivo de la Sociedad Argentina de Pediatría en su última reunión realizada en Río IV durante el desarrollo de las VII Jornadas ha sido "Hepatopatías en la infancia" que ha sido distribuído entre las distintas filiales del país.

La construcción del camino de Intiyaco hasta paralelo 28

Tuvo lugar hoy la licitación correspondiente

Se ha cumplido una nueva etapa, para la realización de una importante obra caminera que desde hace alrededor de treinta años venía siendo reclamada insistentemente por los pobladores del norte de la provincia. Se trata del camino que une la localidad de Intiyaco con el paralelo 28, y que comprende dos tramos: el primero desde Intiyaco hasta Cañada Ombú y el segundo desde esta última localidad hasta el paralelo 28, con un presupuesto oficial que en total supera los diez y ocho millones de pesos, para la realización de las obras básicas definitivas.

Esta mañana en el despacho del ministro de Obras Públicas y presidido por ausencia de éste, por el subsecretario del mismo Ministerio Ing. Italo Occhiluppo, se realizó la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la realización de estos trabajos, la que tuvo pleno éxito, habiendo formulado propuestas cuatro empresas. Participaron de este acto el ministro de Hacienda, Economía e Industrias capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau, el subsecretario de la misma cartera Dr. Carlos A. Montagna, el director general de Vialidad Ing. Juan Samatán, el director de Estudios y Proyectos de la misma repartición Ing. Leopoldo M. Freyre, el director general del Ministerio de O. Públicas Sr. Alcibíades Ramírez, y otros funcionarios, como así también una delegación del Consorcio Caminero de Los Amores, presidida por el presidente del mismo Sr. Oscar Franchino y representantes de las firmas proponentes.

Con respecto al monto de las propuestas, se ha informado que para el primer tramo o sea el de Intiyaco a Cañada Ombú, se presentaron las firmas siguientes: Gardebled Hnos. ofreciendo realizar la obra por $ 8.738.701; Empresa Constructora Cotex S. R. L. por $ 8.529.903.13; José María Aragón Ltda. por $ 8.584.980.09 y Matías Belavi e Hijos S.R.L. por $ 8.390.917.76. Para la segunda sección, o sea el tramo Cañada Ombú-paralelo 28, se cotizaron estas propuestas: Matías Belavi e Hijos S.R.L. por $ 13.134.644.48 Gardebled Hnos. por $ 15.770.983.99 y Empresa Constructora Cotex por 14.538.532.63.

Las propuestas citadas han pasado a estudio de la sección respectiva, pudiéndose adelantar que teniéndose en cuenta el importe de las mismas la licitación será adjudicada a la firma Matías Belavi e Hijos.

Universitarias

Se reunirá mañana en sesión ordinaria el C. de la Universidad

Conforme con la convocatoria oportunamente dispuesta, mañana a las 9 realizará sesión ordinaria el Consejo de la Universidad, que en la oportunidad será presidido por el vicerrector Dr. Domingo Buonocore, que se encuentra a cargo de la alta casa de estudios, por licencia del rector interventor Dr. José M. Fernández.

En esta reunión se considerarán las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas últimamente, los asuntos entrados, se fijarán los días de sesión, los asuntos con despacho de comisión y asuntos varios.

Proyecto de la Facultad de Ingeniería Química

El decano interventor de esta Facultad, Ing. Qco. Nemesio de la Puente, ha presentado al Consejo de la Universidad un proyecto de resolución disponiendo la realización de una "Reunión Nacional de Universitarios". Establece este proyecto que se organizaría la reunión para realizarla en esta ciudad los días 26 al 29 de marzo próximo, con la participación de autoridades, profesores, egresados y estudiantes de todas las universidades del país, para tratar fundamentalmente "política universitaria" (Bases, el tema "La autonomía y la para una ley y un estatuto universitario).

Para ello se invitará a los rectores y por su intermedio a los decanos de todas las universidades para concurrir y a presentar trabajos o tópicos de discusión, dentro del tema fundamental de la reunión. En igual sentido se proyecta invitar a los profesores, egresados y estudiantes a que participen enviando delegaciones y trabajos para su discusión y difusión.

Por último, el proyecto autoriza al rector de la Universidad a adoptar todas las disposiciones que sean necesarias para la organización y mayor éxito de la "Reunión Nacional de Universitarios", como asimismo a modificar la fecha de su realización, si fuera conveniente.

Designación de profesores

El vicerrector de la Universidad ha dispuesto designar, ad-referéndum del Consejo, con carácter provisional y por el término de un año, a partir de la fecha de iniciación del curso lectivo del presente año a los siguientes profesores en la Universidad Popular de Rosario: Leopoldo Mauricio Fidelef en Legislación Comercial, Vicente Juan Bundain en Legislación Comercial y Osvaldo Javier Zacchino en Legislación Impositiva.

CIENCIAS ECONOMICAS

Comisiones asesoras

Han sido designados para integrar comisiones asesoras que dictaminarán en los concursos abiertos en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, para proveer de profesores titulares en las cátedras de Fundamentos de la Economía, Historia Económica y Economía, a los doctores Julio Alizón García, Ovidio Giménez y Manuel Joaquín Pedro de Juano; en Estadística Metodológica y Matemática Superior II al profesor Beppo Levi, Inge. Carlos Isella y Mario Rizzotto y para Transportes y Tarifas los ingenieros Francisco M. Malvicino, Carlos J. Brebbia y Juan Carlos Baró Graf.

Inscripción en la Facultad de Ciencias de la Educación

En la secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación pueden solicitarse las condiciones de ingreso, plan de estudios y demás requisitos para la inscripción en primer año en carácter de alumnos regulares o libres.

La secretaría atiende diariamente de 8 a 12, y los interesados que residan en el interior pueden solicitar por correspondencia dichos datos, dirigiéndose a calle San Martín No. 362 (v), Paraná.

La Facultad otorga los títulos de profesor de enseñanza media (secundaria, normal, especial y técnica), en Pedagogía y doctor en la especialidad.

Los alumnos regulares pueden inscribirse del 15 del corriente al 30 de abril, y los libres en cualquier época.

ESC. SUPERIOR DE MUSICA

Exámenes de ingreso

El miércoles 6 de marzo comenzarán los exámenes de ingreso en la Escuela Superior de Música. Los mismos se desarrollarán de acuerdo al siguiente horario:

Piano preparatorio: (I y II), miércoles 6 a las 8.30; guitarra: (preparatorio y magisterio), miércoles 6 a las 8.30; viola (preparatorio y magisterio), jueves 7 a las 8.30; teoría y solfeo (magisterio), jueves 7 a las 8.30; contrabajo (preparatorio y magisterio), jueves 7 a las 16; teoría y solfeo (preparatorio), viernes 8 a las 16; piano (magisterio y superior): martes 12 a las 8.30 y las 15; violín (preparatorio y magisterio): martes 12 a las 8.30; arpa (preparatorio y magisterio): martes 12 a las 18; canto (preparatorio, magisterio y superior); miércoles 13 a las 15: violoncelo (preparatorio y magisterio): miércoles 13 a las 16: armonía especializada: miércoles 13 a las 8.30; composición: miércoles 13 a las 10.30.

Se pide el cambio de nombre de la estación ferroviaria de Melincué

De acuerdo con lo resuelto por la junta consultiva comunal, el interventor de la comuna de la localidad de Melincué, cabecera del departamento General López, se ha dirigido al Ministerio de Transportes de la Nación solicitando que la estación ferroviaria del lugar reciba la denominación definitiva de Melincué en lugar de San Urbano.

Luego de hacer una serie de consideraciones históricas, señálase que el hecho de que la estación lleve un nombre distinto al de la población origina una serie de inconvenientes, pues "los mapas que se confeccionan, guías turísticas e incluso las propias oficinas expendedoras de pasajes ferroviarios —dice— ignoran la existencia de Melincué y sólo mencionan o aceptan como existente la denominación de San Urbano, con la consiguiente confusión legal, administrativa y turística".

Agrega que la confusión que ello origina ocasiona perjuicios a Melincué, pues la principal fuente de vida de la población reside en el aporte turístico que atraen sus aguas. Finaliza expresando que la ley provincial 3575 ha llenado una real necesidad al establecer claramente que Melincué es el verdadero e histórico nombre de la localidad, y que esa medida debe completarse dando igual nombre a la estación ferroviaria para no inducir a errores.

Celebrará reunión una comisión de docentes

La Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio realizará una reunión el 20 del mes en curso, a las 21.15, con el objeto de tratar la situación del magisterio frente a la iniciación de las clases y la falta de noticias concretas acerca de las mejoras económicas gestionadas.

La comisión invita a asistir a esta reunión, que se llevará a cabo en el local de San Martín 1821, al cuerpo de inspectores, personal directivo y maestros en general del departamento La Capital.

Movimiento gremial

Federación de Obreros y Empleados Telefónicos

La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina ha hecho saber que por una resolución emanada de la intervención central se ha introducido un nuevo artículo en la convocatoria a elecciones para delegados al congreso. La misma expresa: "Para poder integrar la representación por la minoría, las listas que se clasifiquen segundas en las elecciones deberán tener como mínimo un veinte por ciento de los votos del total de los participantes en el acto eleccionario".

Además queda modificada la parte relativa a los requisitos para la presentación de listas, las cuales deberán venir integradas por ocho candidatos, con discriminación de titulares y suplentes y dos apoderados, todos los cuales deberán refrendar con sus firmas su consentimiento para integrar las mismas. Asimismo queda omisa la disposición referente al respaldo de aquellas por la firma de cincuenta afiliados.

Renuncia de miembros de la C. A. de la Federación Gráfica Argentina, sección Santa Fe

Los señores Leandro Vallejos, Hermógenes Mójico y Roberto Favant, vocales titulares y Francisco Gunsett, vocal suplente, de la Comisión General Administrativa de la seccional local de la Federación Gráfica Argentina, han enviado una nota al secretario general de la misma señor Juan Toledo, en la que hacen renuncia indeclinable de sus cargos.

Los referidos miembros, que representaban a la minoría en dicha comisión, señalan que adoptan tal actitud ante la desconsideración del sector mayoritario.

"No obstante, dicen, que en una de las reuniones de C.D., se dejó claramente sentado que toda resolución será adoptada con la aprobación de todos sus miembros, se siguió con la misma postura inicial tomándose resoluciones de diversa índole sin consulta de ninguna naturaleza. Entendemos que en nuestro gremio no puede materialmente existir mayoría ni minoría, para regir los destinos de nuestra organización en los problemas que nos son comunes a una C.D., como en la emergencia, no nos queda otro camino que el que asumimos".

Las deficiencias del servicio telefónico de larga distancia

Ha informado el Centro Comercial sobre la visita realizada por el jefe de la oficina central telefónica de esta ciudad a la mesa directiva de la institución, con motivo de las gestiones realizadas por la misma para lograr una mayor agilidad en los servicios telefónicos a larga distancia.

El mencionado funcionario informó sobre las diversas causas que han influído para que los servicios de referencia se hayan resentido, especialmente en los últimos tiempos, señalando que eran deficiencias propias del envejecimiento de los actuales equipos y de la falta de un aumento indispensable de los mismos para hacer frente a una exigencia de los usuarios cuyo número acrece constantemente como consecuencia propia del adelanto comercial de la época.

Hizo notar además que en ningún momento ello se debía al personal que cumple estrictamente las órdenes recibidas al respecto para la atención al público en general; agregó que, por lo demás, la central nacional ha informado que a raíz de los estudios realizados últimamente y de las disposiciones adoptadas por la superioridad, en el curso del año actual se habilitará un sistema de doce canales entre Buenos Aires y Rosario, y otro entre esta capital y Rosario, y posteriormente otras ampliaciones en otras ciudades; con este aumento de los equipos, las comunicaciones telefónicas retomarían la rapidez indispensable en el servicio que debe ser considerado como de urgencia.

Las autoridades del Centro Comercial tomaron debida nota de las informaciones y agradecieron la demostración y gentileza del funcionario informante.

Asociación de Lucha contra la parálisis

Beca Colegio de Escribanos de Santa Fe

Se comunica a las personas interesadas, que el día 14 del corriente con el horario de 9 a 11, en el domicilio de calle Buenos Aires 3071, vence el plazo de inscripción para los aspirantes a la Beca de referencia, otorgada por el Colegio de Escribanos para la lucha contra la Parálisis Infantil, para el curso de Kinesiólogo Fisiatra.

Concurso de cuentos para la participación de jóvenes y niños

La Editorial Peuser, con motivo de la celebración del 90o. aniversario de su fundación, que se cumplirá el 20 de abril próximo, ha organizado un concurso de cuentos en el que podrán participar niños y jóvenes cuya edad oscile entre los 6 y los 18 años, con el propósito de divulgar los trabajos de los pequeños escritores que deben limitar su desarrollo en su medio, reducido la mayoría de las veces.

La inscripción gratuita a este certamen permanecerá abierta el 31 de marzo inclusive. Los interesados deberán dirigirse al Consultorio Bibliográfico, Editorial Peuser, San Martín esq. Cangallo, 1er. piso, de 15 a 19, y los sábados por la mañana, de 9 a 12.

Silvano Santander

La organización agraria de Israel a través de los kibutzim



Depósito de agua destruído por la metralla. En un Kibutz

Yad-Mordechai, febrero 1957

Para hablar de los kibutzim base fundamental del régimen agrario de Israel, hemos querido hacerlo desde Yad-Mordechai, un kibutz instalado en la frontera árabe, que lleva el nombre del héroe de la resistencia polaca durante la última guerra, Mordechai Anielewicz.

Ya anticipando esta nota dijimos que los kibutzim, en lo que respecta a la tenencia de la tierra, se asemejan al sistema enfitéutico de Rivadavia. Mas, con una diferencia: la tierra en Israel — la que explotan los kibutz, por lo menos —, no es del Estado, sino del Fondo Nacional, institución creada con anterioridad al Estado. La tierra es dada para explotarla una vez que ha sido puesta en condiciones mediante un convenio que tiene 49 años de duración, pagándose un módico arrendamiento.

Sin ninguna legislación especial, sin ligazones legales de ninguna naturaleza, los integrantes de un kibutz se responsabilizan de todo y cualesquiera sea su número y cualesquiera sea la extensión de la tierra, comienzan la tarea. Digamos para la mejor comprensión del sistema, que existe una perfecta correspondencia y coordinación de propósitos entre el Fondo Nacional y los integrantes de los kibutzim servir a la nación, reconstruirla, afirmar su agricultura e independencia económica. Ello quiere decir que el dueño de la tierra y quienes la van a explotar, no tienen el concepto que priva en otras partes, entre arrendatario y arrendador. El interés individual o de empresa aquí no juega ningún rol.

Bien, en Israel los kibutzim constituyen, repetimos, el sistema agrario de mayor envergadura y sobre el cual descansa la economía, en una apreciada proporción. Existen tres sistemas de kibutzim, a saber:

1º Los que se forman y establecen colonias agrícolas, formadas generalmente por gente joven, que constituyen una comunidad colectivizante, donde se trabaja en común y se vive en común. Se establecen una serie de normas para el trabajo que se respetan. Mediante una comisión administrativa, elegida por la mayoría, se garantiza la ejecución de la convención aceptada. El trabajo y las creaciones espirituales son comunes. Nadie debe dejar de trabajar, hombres y mujeres, según sus aptitudes. Los niños son cuidados y criados por maestras o nurses integrantes del kibutz; dándoseles, desde pequeños, una esmerada educación. Sin perjuicio, naturalmente, que las madres dediquen las horas disponibles a sus niños. No se quiebra el vínculo familiar. Se le fortalece, extendiéndolo a lo social, dentro de las dimensiones de este pequeño mundo.

Todo el fruto del trabajo, cuando llega el momento de cosechar y vender los productos, va a la caja común, que está a cargo de esa comisión administradora que constantemente se renueva. Cada integrante del kibutz cuenta para sus necesidades y diversiones. La asistencia social también es esmerada. No resulta una cosa rara que si en uno de estos establecimientos se advierte que un joven tiene aptitudes, porque lo ha demostrado, para el arte o tiene vocación por la ciencia, sea enviado a los mejores establecimientos y, a veces, hasta al extranjero. En todos estos kibutz existen grandes salones donde funciona un teatro o cinematógrafo y hasta donde llegan los artistas que visitan Israel. Nunca falta una apropiada biblioteca, esmeradamente surtida.

En este sistema, el interés y hasta el egoísmo, han desaparecido o van desapareciendo firmemente. Nada es de nadie y todo es de todos. La única finalidad que se persigue es realizar el mejor trabajo posible, para bien de Israel. La meta y fin de todo es hacer de Israel una nación próspera, independiente y respetada. Aquí, podríamos decir, son los hombres jóvenes, que llegan de todas partes, los que vuelcan su idealismo y su espíritu de sacrificio para realizar el sueño de sus antepasados.

2º El segundo sistema es el del moshav o los moshavim, que forman colonias agrícolas que pueden o no adoptar el sistema cooperativista. Los que son cooperativas compran y venden sus productos en común, estando asociados, también, en el trabajo. Las ganancias son las usuales en el sistema. Las que no son cooperativas, descontados los gastos, se distribuye según el trabajo de cada uno.

3º Luego existe el moshav simple, que lo constituyen agricultores que trabajan independientemente, con un concepto individualista. Las ciudades, numerosas ciudades, se han formado, antes de la creación del Estado, mediante este sistema.

Ahora, en términos generales, igualmente, todos estos sistemas sirven al país, empleando los métodos más modernos para explotar la tierra y usando los implementos más adecuados, y digamos, también, que igualmente, todos los que complementan estos inmensos cuarteles del trabajo, tienen sus devociones puestas en Israel.

* * *

Los integrantes de los kibutzim, por lo general, están ligados por [illegible] política o religiosa [illegible] que se puede integrar cualesquiera de los sistemas descriptos sin pertenecer a ninguna corriente política [illegible].

El kibutz [illegible] primer grupo tienden a quedar como tal y cuando uno de sus integrantes se retira, por cualquier motivo, todo lo que él ha contribuído a formar o a mejorar queda para la comunidad. Es decir, se va como vino, sin derecho a ningún reclamo. Este tipo de organización data de unos 40 años, habiendo tomado un ritmo más vigoroso desde el año 1948 y lo forman, especialmente, jóvenes de Argentina, Uruguay, Brasil, Estados Unidos, [illegible] se forma [illegible] y [illegible] con pasión contagiante.

Hemos [illegible] kibutzim, en [illegible] y hemos podido [illegible] como se va [illegible] va sociedad, [illegible] concepto de lo que es la solidaridad social y nacional. En los kibutzim no falta nada para la satisfacción espiritual de sus componentes. Los comedores son comunes y la sala de teatro, repetimos, es frecuentada por [illegible] que llegan de todas partes [illegible] nalmente se [illegible] sobre los más [illegible].

En resumen, los [illegible] muy singularmente los del primer grupo, que son los más numerosos, forman una institución también sui géneris que no existe en ninguna parte del mundo. Se trabaja para la nación y no para el Estado. [illegible] pero no para satisfacer el interés [illegible].

El concepto de la responsabilidad, el orgullo de servir a Israel, el [illegible] de defenderlo de sus [illegible] cosos, es lo que [illegible] tos [illegible] to se [illegible] ción y el respeto del viajero. Al ver y comprobar aquello, que es un grito de otras edades, mezcla de hambre, de justicia y de misticismo, se tiene que caer en la cuenta que sólo un pueblo de la raigambre del de Israel, es capaz de hacerlo. Allí se amasa el futuro de la raza perseguida. Si hubiera paz —sólo [illegible] — dentro de poco, el mundo se admiraría de [illegible] paz la especie humana, [illegible] rincón de donde [illegible] ligiones que [illegible] tán al despertar de la civilización.

Las inscripciones de productores en el registro nacional

La Dirección de Estadística de la provincia ha enviado una circular a los interventores en las comunas, relacionada con las inscripciones en el registro nacional de productores agropecuarios.

En la circular se recuerda el convenio de coordinación de servicios estadísticos celebrado entre la Nación y la provincia en 1955, por cuyas disposiciones carece de validez el "certificado amarillo" del Registro Nacional, que ha sido substituído por el comprobante denominado "tarjeta azul" que certifica la inscripción del productor en la mencionada dependencia.

En consecuencia, las dependencias nacionales, provinciales y municipales, y especialmente los expendedores de guías, deberán exigir el comprobante "tarjeta azul" de coordinación de Servicios Estadísticos de la provincia, para dar curso a los trámites que realicen los productores agropecuarios.

Escuela de Enfermeras "Cruz del Sacrificio"

La dirección de la escuela de enfermeros y enfermeras "Cruz del Sacrificio" ha abierto el libro de inscripción para el curso lectivo del corriente año. Las personas interesadas deberán concurrir a 1o. de Mayo 2718 con documentos de identidad, certificado de buena conducta, de salud, y certificado de sexto grado.

En cuanto a los exámenes complementarios correspondiente al presente año, se tomarán a partir del 25 de febrero a las 19, debiendo los alumnos presentar su inscripción correspondiente antes del 20 del mes actual de 18 a 20.30.

Colón jugará con la selección paranaense

El conjunto superior del Club Colón se medirá esta noche con la selección de la Liga Paranaense. El partido que se llevará a cabo en el estadio del Club Belgrano, comenzará a las 22.

En las filas del cuadro de Colón actuará el eje medio Vivas, jugador de la entidad que en cumplimiento del servicio militar estuvo en Bahía Blanca. Allí realizó una excelente campaña que le valió la designación de titular del equipo de la Liga del Sur.

Demostración a Laterza

El jueves próximo a las 21 y 30, el que fuera alto valor de Colón, Benjamín Laterza, será objeto de una demostración. Se la ofrecerán los que actuaron con él y los numerosos amigos con que cuenta en nuestro medio.

El plantel de la Liga que actuará el viernes

De acuerdo con lo anunciado, el viernes se jugará el partido entre el seleccionado de la Liga Santafesina y el equipo del club Sp. Guadalupe en el estadio de éste, a las 22.

Para el encuentro de referencia, los jugadores liguistas han sido citados para que a las 21 se encuentren en los vestuarios. Son los siguientes: Chacón (Ch. Juniors); Gennari (F.C.S. Fe); Bobadilla (Ch. Juniors); Calamante (G. y Esgrima); Alvarez (F.C.S. Fe); Woscresenski (Unión); Savognani (G. y Esgrima); Largeaud (G. y Esgrima); Pillacampo (Ciclón); Pessarini (Colón); Juárez (Ch. Juniors); Rosler (Sp. Guadalupe); Farías (Ch. Juniors); López (F. C. S. Fe); Gorpide (Ciclón); Vallejos (Ciclón); Egesti (G. y Esgrima). Kinesiólogo: A. Frutos; director técnico: O. Barreda.

Los jugadores deberán llevar sus equipos.

Fueron multados dos jugadores argentinos por agresión al juez

CALI (Colombia), 12 (UP). — El inspector de policía David Barcona multó en la suma de ochenta pesos a cada uno de los jugadores argentinos Cozzi y Navarro por haber golpeado al árbitro inglés Walter Manning, al terminar el match en que Independiente de Buenos Aires perdió frente al seleccionado Valle por uno a cero.

Independiente irá a Santa Marta, donde jugará el jueves próximo con el equipo local.

Visitó El Litoral el ex campeón sudamericano de boxeo A. Sotillo



Angel Sotillo con un redactor de esta sección y el secretario de la Federación Paraguaya de Box. Durante su visita, Sotillo nos reveló interesantes aspectos de su vida profesional

Muy pocos, nadie quizás, de cuantos se interesan por el deporte y en especial por el boxeo, han olvidado a Angel Sotillo, una de las figuras más destacadas del box argentino, campeón sudamericano y pugilista de muy buena campaña en los Estados Unidos.

Y Angel Sotillo no ha podido separarse del deporte de su preferencia, el que le ha dado sus más grandes satisfacciones, y sigue vinculado estrechamente con el boxeo. Con muchos kilos más, pero con un aspecto jovial en el que no quedan señales del rudo deporte, nos visitó esta mañana con un bagaje de anécdotas y de proyectos.

Sotillo se encuentra en Santa Fe, de paso para Buenos Aires, con una delegación de pugilistas paraguayos, los cuales han de participar en la reunión del jueves próximo en la cancha de básquetbol de Unión, y donde su pupilo Kiko Gil ha de sostener el encuentro de fondo con el santafesino Roberto Cetta, en un festival que despierta mucho interés en nuestro medio.

Nos habló de su fructífera campaña en los rings argentinos, donde sostuvo combates con los mejores valores de su tiempo. Sobre un total de 200 peleas realizadas, sólo perdió siete, y entre ellas frente al entonces campeón argentino Alberto Lowell, a quien poco tiempo después vencía en encuentro revancha, en Brasil, nación donde logró el título de campeón sudamericano en una selección en la que participaron cotizados pugilistas con la sola excepción de Arturo Godoy que se encontraba en Norteamérica. Con ese título a manera de tarjeta de presentación hizo sus valijas y partió para la "meca del boxeo", donde solo, sin palancas, comenzó a ascender firmemente hasta llegar a enfrentar a los mejores boxeadores. Desde 1947 hasta 1950 que duró su permanencia en la Unión, Sotillo peleó en 12 oportunidades obteniendo siete victorias y tres empates, y cayendo doblegado solamente en dos oportunidades, una de ellas frente al campeón medio mediano Melio Betina entonces titular de la corona mundial. Entre sus vencidos figuran Roy Thomas y Rey Aplegate, y entre sus empates registra uno frente a Jhonny Skror. Tal su breve reseña como pugilista, carrera que reemplazó por la de promotor. Fué él quien puso en manos de Johnson a los pugilistas argentinos que actuaron en el país del norte y también el que condujo en sus primeras actuaciones a César Brión desde el rincón.

Sotillo, además de ex boxeador, manager y promotor, es un buen periodista. Es actualmente comentarista de box y además tiene escrito un libro denominado "20 años sobre el ring", el cual se agotó en su primera edición. Fué escrito en el Valle de Santa Clara, en California, y contiene muchas revelaciones sobre el "teje y maneje" del box mundial.

Actualmente Sotillo es promotor de box en el Paraguay, debiendo mencionarse como dato interesante que ha sido él quien colocó a Andrés Selpa, actual campeón argentino y sudamericano, en un sitial de privilegio entre los boxeadores actuales.

Dijimos anteriormente que Sotillo se encuentra en Santa Fe de paso para Buenos Aires, donde lleva a varios pugilistas para pelear en "la meca" del boxeo sudamericano, como él llama a Buenos Aires. Nos habla de los pugilistas que trae y nos dice que todos son muy buenos, en especial Kiko Gil, quien en el Luna Park habrá de enfrentar a Martiniano Pereyra. También hará pelear en el Palacio de los Deportes a Rosalindo Barrera, campeón paraguayo de los livianos (a quien traerá próximamente a Santa Fe) y Eugenio Montórfano, a quien califica como una de las promesas más grandes del box paraguayo.

Sotillo visitó nuestra redacción acompañado por el secretario de la Federación Paraguaya de Box, señor Carlos José Filippi, que viaja acompañando como delegado a los pugilistas amateurs paraguayos que pelearán el jueves.

El programa del jueves

Ha sido confeccionado el programa del jueves próximo, sobre el que nos ocuparemos especialmente mañana. El mismo es el siguiente: 1a. pelea, categoría mediomediano liviano, 4 rounds: Bienvenido Caballero c. Ramón Hernández (Atahualpa); 2a. pelea, categoría mosca, 5 rounds: Eugenio Montorfano c. Sixto Castelló (Atahualpa); 3a. pelea, categoría mediomediano, 5 rounds: Jacinto Fernández c. Roberto Carabajal (Bruss); 4a. pelea, categoría pluma, 5 rounds: Albino González c. Luis Aranda (Pinasco); 5a. pelea, semifondo, categoría mediano, 6 rounds: Alejandro Corti c. Hugo Daniele (Brussa); pelea de fondo, mediomediano, 10 rounds: Kiko Gil c. Roberto Cetta. Suplente: Ramón Bukle c. Luis Domínguez.

Cabe mencionar que de los dos boxeadores visitantes, Bienvenido Caballero es el único que no posee título de campeón.

Cumplióse la 1ra. jornada del campeonato nacional de natación, zona Sta. Fe

Anoche, en la pileta del Club de Gimnasia y Esgrima, se cumplió la primera jornada de los campeonatos nacionales de natación correspondientes a las categorías niños y niñas menores y cadetes, mujeres y varones, de la zona Santa Fe.

Los resultados registrados en la oportunidad fueron los siguientes:

50 mts. libre niños menores (1e. serie) 1o. Garrote Raúl, (GyE.) 37s.14.; 2o. Oliver J., (Regatas S.F.) 41s.3d.

50 mts. libre niños menores (2a. serie) 1o. Farchi E., (Ateneo I.) 36s.6d.; 2o. Heredia J. C., (GyE.) 38s.3d.; 3o. Calvo R., (GyE.) 39s.4d.

50 mts. libre niños cadetes (final) 1o. Farchi E., (Ateneo I.) 36s.6d.; 2o. Garrote R., (GyE.) 37s.14.; 3o. Heredia J. C., (38s.3d.); 4o. Calvo R., (GyE.) 39s.4d.; 5o. Oliver J., (Regatas S.F.) 41s.3d.

50 mts. libre niñas menores 1o. Balbuena, (GyE.) 38s.1d.; 2o. Ochi M., (Regatas S. F.) 39s.3d.; 3o. Rivas M. C., (G. y E.) 41s.1d. 4o. Marcel Z., (GyE.)

Mañana se cumplirá la segunda jornada y el viernes la última.

Un torneo de tenis criollo en Regatas

Mañana la Asociación Santafesina de Tenis Criollo hará disputar el Campeonato Santafesino de Verano en las canchas del Club de Regatas Santa Fe. Se han inscripto los siguientes clubs: Regatas 12 de Octubre, Excursionistas, Atenas y Unión, dando comienzo el certamen a las 20.

Morea ganó un torneo de tenis en P. del Este

MONTEVIDEO, 12 (UP). — Entre argentinos se definió el torneo internacional de tenis de Punta del Este, auspiciado por la Federación Uruguaya de Lawn Tenis. En el final de singles, Enrique Morea le ganó a Alejo Russell, por 6-4, 6-4 y 6-3.

En dobles para caballeros E. Morea y Edison Mandarino derrotaron a A. Russell y Ernesto Ríos, por 6-4, 8-6, 6-3, 3-6 y 6-4.

Ganaron los australianos

SYDNEY, 12 (UP). — Los tenistas australianos Ken Rosewal y Rex Hartwig ganaron el título de dobles del torneo profesional de tenis que se efectúa aquí, al vencer al ecuatoriano Pancho Segura y al norteamericano Tony Trabert, por 6-3, y 6-4.

Rosewal y Hartwing ganaron el premio equivalente a 1.800 dólares del campeonato de dobles.

Anteriormente Rosewal había ganado el tercer lugar en la división de individuales, al imponerse a Pancho González, de Estados Unidos, por 6-1 6-4 y 6-2.

Segura, que el viernes venció sorpresivamente a González, disputará el título de individuales a Frank Sedgman, que el jueves derrotó a Rosewal en tres sets consecutivos.

Actividades diversas

Fútbol infantil

El próximo jueves se reunirá el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Fútbol Infantil que comenzará a organizar el torneo oficial del corriente año y un certamen de pre temporada. Para intervenir en este último los clubs interesados pueden recabar informes en Salvador del Carril 1630.

Dicho certamen estará reservado para conjuntos de las categorías A y B, la primera para jugadores nacidos en 1943 o 1942 y la segunda para los nacidos en 1944 y 1945. El precio de la inscripción ha sido fijado en $ 50.

Torneo de fútbol libre

El Club Atlético Cochabamba organiza un torneo libre de fútbol que tendrá lugar entre el sábado y el domingo próximos. Se han instituído interesantes premios y las inscripciones pueden registrarse desde el lunes al viernes en Av. López y Planes 4671.

En Salto y Concordia jugará al básquetbol el conjunto de Unión

Entre el sábado y el domingo próximo actuará en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay y Concordia el primer equipo de básquetbol del Club Unión. La presentación del conjunto campeón santafesino ha despertado mucho interés en las mencionadas ciudades.

Torneo en Bs. Aires

Informaciones procedentes de la Capital Federal hacen saber que Unión intervendría en un torneo triangular internacional donde también jugará Welcome, de Montevideo y San Lorenzo de Almagro.

Sobre el muy discutido título de los peso gallo

MEJICO, 12 (UP). — "No queremos nada con Mario D'Agata; no nos interesa en lo más mínimo ese campeón marca Italiana que se han fabricado allá; un monarca sintético con sabor italiano".

Así se expresó Luis Andrade, manager de Raúl (Ratón) Macías, cuando la U. Press lo entrevistó respecto a las declaraciones que hizo en Milán el manager Cherchi, de D'Agata, que no puede programar una pelea entre los dos gallos.

"Cuando se trata de negocios, se defiende el dinero muy bien; pero cuando se trata de hacer obras benéficas, para mí significa otra cosa y ahora que nos vengan a buscar si les interesa el título, pues Raúl después del aplastante triunfo sobre Cárdenas, a quien en Milán le robaron la pelea al enfrentarse al sordomudo, es indiscutiblemente el verdadero campeón gallo del mundo", dijo Andrade.

Se prepara Kid Gavilán

NUEVA YORK, 12 (UP). — En el campamento Ehsan's de Chatham comenzó a prepararse el ex campeón de peso mediomediano Kid Gavilán, quien el 26 del corriente combatirá con el norteamericano Vinces Martínez, cuarto en el ranking mundial de la Asociación Nacional de Boxeo.

Oferta a Pascual Pérez

MANILA, 12 (UP). — Stanley Freking, manager del boxeador filipino de peso mosca D. Ursua, envió un cablegrama al campeón mundial Pascual Pérez ofreciéndole 20.000 dólares por una pelea por el título con su pupilo, que disputaría en Manila en marzo o abril.

La oferta es la reiteración de una anterior hecha el mes pasado por Narciso R. Sangle deportista filipino y presidente de la Asociación de Box de Las Filipinas.

Empataron Campo y Carreño

BARCELONA, 12 (UP). — En el Sport Palace, donde se congregaron 10.000 aficionados, el campeón de Cataluña Francisco Carreño empató en ocho rounds con el filipino Tanny Campo, campeón del Lejano Oriente en peso gallo, tras una lucha de singular intensidad y emoción.

Humes aspira al título

NUEVA YORK, 12 (UP). — Los críticos de boxeo indican al campeón europeo de peso mediano, el francés Charles Humez, como lógico aspirante al título de campeón mundial de la categoría luego de su buen desempeño ante el británico Pac Mac Ateer a quien se impuso por Knock out técnico en la octava vuelta.

Sin embargo el pugilista francés pese a estar ubicado en el sitial de primer aspirante deberá postergar sus aspiraciones hasta después del combate que en abril próximo sostendrá Gene Fullmer con Ray Robinson.

El fútbol local comienza a moverse

Se está animando el ambiente del fútbol local. En todos sus sectores y especialmente en los que rodean a los clubs Colón y Unión, empeñados en la ingente tarea de ir formando sus planteles con los que volverán a probar fortuna en el difícil campeonato de primera división B. Van y vienen los nombres de jugadores y algunos partidos amistosos constituyen ya, anticipos de lo que serán en definitiva.

* * *

Un año más de prueba y también de esperanzas. El certamen, exigente en sumo grado, se presentará más rudo aún porque todos los clubs están reforzando sus planteles. Y por ahora mejor será no traer a colación el aspecto económico en el que los miles de pesos "juegan" más que los propios jugadores.

* * *

Cada comienzo de pretemporada ofrece el mismo fenómeno. De los más diversos puntos del país llegan hasta Unión y Colón muchos futbolistas, con carta de presentación unos, sin ellas otros y no pocos traídos por "hinchas" que, de tal manera desean colaborar con la entidad. Los asociados observan todo esto y, por cierto, no tardan en dar su fallo.

* * *

Se producen entonces situaciones lo más disímiles. El que recomendó, seguro de que se trataba de un "crack", se sentirá defraudado si el club no lo contrata. El que llegó solo aguarda y poco, porque casi siempre el regreso es inmediato. Pero el que convence en las prácticas es otra cosa muy diferente.

* * *

Muy distinto — Convencido de que el club tiene interés por su concurso baraja, mentalmente, billetes de a mil. Dice que la entidad tal le ha ofrecido tanto, por lo general, una cantidad de cinco cifras. Que debe resolver en seguida porque se espera su respuesta. Pide empleos bien rentados con los correspondientes premios por partido. Discuten los dirigentes y la danza de moneda nacional se vuelve frenética. Agotadora, como si fuere un "rock".

* * *

Mientras tanto, el "hincha" que ha visto actuar al "crack" hace su composición de lugar: el club debe contratarlo dándole lo que pide. ¡No hay que dejarlo escapar!, es la voz de orden. Y al dirigente lo ponen entre la espada y la pared. Sabe que el futbolista es muy bueno pero sabe también que los fondos del club no pueden asimilar el impacto. Se elabora así una tragedia con tres personajes: el dirigente, el jugador y el "hincha". El escenario es el club.

* * *

Las consecuencias se experimentarán durante el transcurso del campeonato. Si el "crack" es contratado y triunfa, el dirigente y el "hincha" discutirán el honor de la adquisición. Si fracasa, la culpa la tendrá el dirigente y los platos rotos los pagará la institución. Como ganador quedan el "crack" aunque se le haga cuesta arriba eso de cobrar puntualmente... o de vez en cuando.

* * *

Falta la cita de los "condenados" y éstos son los militantes en las divisiones inferiores que seguirán soñando con su ascenso a primera. Los clubs continuarán buscando gente de afuera aunque tenga mejores en su casa. Sucede con ellos —los clubs— lo que acontece con los niños: la fruta más sabrosa es la del cercado ajeno...

* * *

No puede faltar una exhortación: que tanto Colón como Unión tengan listos sus elementos con la debida anticipación al comienzo del certamen. Que no ocurra lo hasta ahora habitual, esto es, que sobre la hora no tengan constituídos sus planteles. Y que se eviten las improvisaciones. Todo esto es cuestión de organización y también de responsabilidad.

* * *

Más todavía. Que los jugadores entren a disputar el torneo en plena posesión de sus medios porque para algo están los preparadores técnico y físico...

En water polo, Ateneo Inmaculada perdió con River Plate por 9 a 3

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Prosiguió anoche el campeonato nacional de water polo de segunda categoría. En la pileta de Gimnasia y Esgrima, Sección Jorge Newbery, Ateneo Inmaculada de Santa Fe enfrentó a River Plate, de Buenos Aires y fué superado categóricamente por éste. El encuentro finalizó 9 a 3, favorable al conjunto porteño.

Por su parte, Banco Nación se impuso a Gimnasia y Esgrima por el mismo score, e Independiente ganó puntos por ausencia de Comunicaciones.

En el torneo organizado por el Club Recreo de Sto. Tomé impúsose Sta. Rosa

Con el triunfo obtenido por el equipo del Club Santa Rosa frente al de Atenas, se dió por finalizado el torneo de fútbol que organizó el Club Recreo Santo Tomé. Tercero se clasificó "Pan con Grasa". Anoche, en las instalaciones del club organizador se sirvió una cena y se procedió a la entrega de premios.

Situaciones difíciles en el Consejo Federal

BUENOS AIRES, 12 (C). — En el seno del Consejo Federal se han producido serias incidencias y es evidente el malestar allí existente. Uno de sus miembros, el señor César Sagredo, representante de Mendoza, elevó un escrito al titular dando a conocer las razones por las cuales considera que los componentes del organismo deben renunciar para así facilitar la reestructuración del fútbol del interior.

Rumor de renuncia

Viene circulando el rumor de que el Dr. Raúl H. Colombo habría presentado su dimisión como presidente de la A.F.A. El mencionado dirigente está ausente de la ciudad en virtud de haberse tomado unas breves vacaciones.

Elevan antecedentes

Se reunió anoche el Consejo Técnico de la A.F.A. para la actividad internacional dando a conocer el siguiente comunicado una vez finalizada la misma. En su sesión de hoy, resolvió atento a la resolución anterior, elevar al Tribunal de Penas todos los antecedentes reunidos y ordenados, relacionados con el incumplimiento de la citación de colocarse a las órdenes del director técnico, de algunos jugadores. En lo que respecta al mantenimiento o reemplazo de los jugadores inasistentes, el Consejo Técnico adoptará resolución una vez que el Tribunal de Penas se haya pronunciado. En el día de hoy se hicieron presentes los siguientes jugadores: Domínguez, Maschio, Corbatta, Guido, Lugo y Cruz. Por último se citó a estos jugadores para que juntamente con los otros integrantes del plantel ya citados por el director técnico, concurran mañana a las 9.30, al estadio del Club A. River Plate. En consecuencia, deberán concurrir los siguientes jugadores: Domínguez, Roma, Delacha, Vairo, Pizarro, Mantegari, Néstor Rossi, Guidi, Schandlei, Corbatta, de Bourgoing, Maschio, Lugo, Angelillo, Sívori, Sanfilippo, Cruz, Garaval y Brookers. Los otros integrantes, Griffa, Puppo, Pereyra, Juárez y Castro continúan su preparación individual en Rosario de conformidad con instrucciones impartidas.

Campeonato Argentino

Se dió a conocer la nómina de partidos que por el campeonato argentino de fútbol, se jugarán el sábado próximo.

En Mar del Plata se enfrentarán: San Martín c. Jujuy y Mar del Plata c. Frías. En Buenos Aires: Paraná c. La Pampa; Chaco c. Tucumán y Mendoza c. Río Negro y Posadas c. Santa Fe.

Los clubs Independiente, Gimnasia y Esgrima, Estudiantes de la Plata, Huracán y River Plate, ofrecieron gratuitamente sus estadios para la realización de esos partidos.

Daños causados en las viviendas de la Villa Olímpica de Melbourne

MELBOURNE, 12 (UP). — Los atletas participantes en los Juegos Olímpicos de Melbourne, causaron daños calculados en unas 8000 libras esterlinas en las instalaciones de la aldea olímpica, según se anunció en ésta.

Los técnicos en viviendas habían calculado, sin embargo, antes de los Juegos, que la cifra correspondiente a los daños no sería inferior a 21.500 libras esterlinas.

Las 841 viviendas, casas y departamentos utilizados por los atletas están siendo ahora reparados y habilitados para ser ocupados por familias australianas.

Torneo de bochas en el Club Los Hornos

El Centro Recreativo, Cultural y Deportivo Los Hornos hará disputar entre el próximo sábado y domingo un torneo libre de bochas denominado "Aniversario", que debiera ser suspendido recientemente. Para este certamen han sido instituídos numerosos premios que totalizan $ 2.000.

Hasta el momento se han inscripto numerosos bochófilos lo que asegura el éxito de la contienda.

M. de Riglos y Loria fueron electos en Boca

BUENOS AIRES, 12 (C.). — La fórmula Miguel de Riglos-Angel Loria triunfó en las elecciones realizadas en el club Boca Juniors. Tuvo 3882 votos; "Acción Boquense" contó con 2361, "Cruzada Renovadora" con 2066 y Movimiento Boquense" con 1066. Hubo 10 votos en blanco y 8 anulados, totalizándose así 9.526 votos del padrón de 35.000.

Los candidatos triunfantes representan la tendencia que gobernaba el club en 1954, época en que la presidió el señor Alberto Armando.

La australiana Cuthbert batió un record atlético

SIDNEY, 12 (UP). — La campeona olímpica australiana Betty Cuthbert ganó la carrera de las 220 yardas de los campeonatos de atletismo de Nueva Gales del Sur con un tiempo de 23s. 8/10, que es nuevo record australiano.

El record australiano de 24s. para la distancia estaba hasta ahora empatado entre la Sra. Cuthbert, Marlene Matthews y Marjorie Jackson. Se lo reconoce también como record mundial, aunque la marca ha sido superada el año pasado en el exterior por dos atletas, una de ellas Mari Ikina, de Rusia, que cubrió la distancia en 23s. 6/10; y la otra, la alemana Gisela Kohler, en 23s. 7/10. Estas marcas están pendientes de homologación.

Record mundial

NUEVA YORK, 12 (UP). — Arnie Sawell, atleta norteamericano fijó un nuevo record mundial para la carrera de la media milla, bajo techo, con 1m. 50s. 3/10, mientras su compatriota Milton Campbell hizo en 7s. redondos las 60 yardas con vallas, en la reunión atlética Millrose, realizada en el Madison Square Garden.

Ron Delaney, de Irlanda, ganó la milla en 4m. 7s. 7/10, imponiéndose al húngaro Lazslo Tabori.

La golfista uruguaya Fay Crocker triunfó en un campeonato abierto

MIAMI, 12 (UP). — La golfista uruguaya Fay Crocker ganó por tercera vez consecutiva el campeonato abierto de golf de Serein, con premios por 3.500 dólares que terminó ayer en esta ciudad.

La señorita Crocker conquistó el título con una marca de 143 golpes en los 36 hoyos del torneo y la norteamericana Patty Berg quedó en el segundo lugar con un total de 144 golpes. Es la cuarta vez que la golfista norteamericana logra el segundo lugar del campeonato.

Betty Doddly y Marilyn Smith, de Estados Unidos, terminaron empatadas en el tercer lugar con 145 golpes.

VIAJAN EL VIERNES LOS EQUIPOS DE BAQUETBOL DE SANTA FE



Seleccionado de la Federación de Básquetbol de la provincia de Santa Fe que tomará parte en el XXIV campeonato argentino que comenzará el 17 en la ciudad de Bahía Blanca.

En la primera horas del viernes próximo emprenderá viaje a Bahía Blanca la delegación de la Federación de Básquetbol de la provincia de Santa Fe integrada por los conjuntos femenino y masculino, que tomarán parte en los campeonatos argentinos que darán comienzo el domingo en el estadio del Club Estudiantes de aquella ciudad del sur.

Mientras tanto y hasta el jueves por la noche, practicarán diariamente en la ciudad de Rosario los integrantes del seleccionado masculino mientras que el femenino lo hará en esta ciudad.

Es un anhelo general que el conjunto masculino se recupere plenamente y que en el torneo rinda en la medida esperada a fin de que los bien ganados prestigios del básquetbol santafesino se mantengan en el sitial de privilegio que siempre ha tenido.

Es verdad que frente a Unión, en el partido disputado el domingo último, muy poco fué lo bueno que mostraron sus integrantes. Les faltó velocidad, característica saliente de los jugadores nuestros, y precisión en los lanzamientos. Por otra parte le faltan "puntos". Un equipo como el santafesino debe estar arriba de los setenta goles por partidos. Pudimos ver también el domingo que son muy pocos los jugadores que logran tantos.

Habrá que esperar a que el Comité Ejecutivo de los campeonatos argentinos se reuna en Bahía Blanca y efectúe el correspondiente sorteo de integración de zonas para entrar a "ver" las posibilidades que le asiste al conjunto de Santa Fe en este torneo. Las cabezas de zonas son: Tucumán, Mendoza, Buenos Aires y Santiago del Estero.

Por primera vez en la historia del campeonato argentino de básquetbol un seleccionado de la provincia de Santa Fe no contará con el concurso de jugadores de la ciudad capital. Todos los aficionados conocen cuales han sido los motivos para que ello ocurra. La resolución de la Asociación del 18 de enero, sin precedentes en nuestro medio, ha privado a jugadores de brillantes condiciones defender los prestigios del básquetbol de nuestra provincia y tratar, con su alta calidad y pujanza, de aportar un nuevo laurel y una satisfacción más.

¿Qué habrán pensado los dirigentes de la Asociación local que el domingo presenciaron el encuentro entre el seleccionado y Unión al ver la pobre actuación del primero y la eficiente del segundo. Por equivocada e injustificada decisión de ellos Santa Fe va al campeonato argentino con un equipo que no es la real expresión del poderío de nuestro básquetbol.

El torneo oficial

Esta noche continuará la disputa del campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Básquetbol. Se jugará un encuentro de cuarta división y los restantes de cadetes mayores, de acuerdo con el siguiente programa:

Cancha de Regatas: A las 20.45, mayores, Regatas c. Unión y a las 21.45 cuarta, primer partido final entre Unión y Gimnasia.

Cancha de Sporting: A las 20.45, mayores, Sporting c. Kimberley.

Cancha de Rivadavia: A las 20.45, mayores, Rivadavia c. República.

Cancha de Colón: A las 20 y 45, mayores, Colón c. Estudiante.

Para el jueves

El jueves también se jugarán partidos correspondientes al torneo oficial. El programa es éste:

Cancha de Regatas: A las 20.45, mayores, Regatas c. Gimnasia y Esgrima y a las 21.45, cuarta, segunda final de cuarta división, Gimnasia c. Unión.

Cancha de Rivadavia: A las 20.45, mayores, Rivadavia c. Colón.

Se afilió el C. Oro

En su reunión de anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol concedió afiliación al Club S. y D. Oro de nuestro medio.

Torneo en Tostado

En Tostado, se disputó el tercer torneo cuadrangular de la temporada, resultando triunfador el conjunto de Argentino. Los resultados registrados en el mismo fueron los siguientes: Argentino 34, 9 de Julio 16; San Lorenzo 35, Sportman 31, y Argentino 24, San Lorenzo 23.

El torneo de Lima

LIMA, 12 (UP). — Dió comienzo en esta capital la disputa del torneo de grandes equipos femeninos sudamericanos de básquetbol. San Marcos, de Lima, venció a Atenas, de Arequipa, por 65 a 31, y por su parte, Olimpia, de Asunción del Paraguay, superó a Francisco Burga, de Chiclayo, por 64 a 36.

Ganó Córdoba

El conjunto de la Asociación Cordobesa de Básquetbol se adjudicó el torneo provincial organizado por la Federación.

Ante una gran concurrencia se definió el certamen en favor del equipo representante de la capital de la provincia, ocupando su rival el segundo puesto, siguiéndole Alta Gracia, Punilla, Río Tercero, Villa María, Río Cuarto y Bolívar en ese orden.

Córdoba hizo una brillante campaña totalizando en 6 partidos en los que resultó invicto, 453 goles en favor y 283 en contra.

Certamen de bochas en el Club Independiente

Con motivo de habilitar sus nuevas canchas el club de Bochas Independiente realizará un torneo por tríos para todos sus asociados. Los que deseen participar en el certamen podrán anotarse hasta el próximo sábado a las 22 hora en que se clausurará el registro de inscripciones y en que se [illegible] a [illegible] nar a los jugadores y confeccionar el fixture. La primera eliminatoria comenzará a disputarse el lunes próximo a las 21.

Los propietarios de caballos se reunirán

El próximo viernes, en el local de la Asociación de Propietarios de [illegible] la Carrera, se realizará una reunión de comisión directiva, en la que se tratarán numerosos asuntos.

Se solicita la concurrencia de todos aquellos poseedores de bonos de la rifa de la potranca Aréola, para rendir cuentas y devolver los números no vendidos.

Calificaron a cuatro volantes argentinos

PARIS, 12 (UP). — Juan Manuel Fangio, Froilán González, Carlos Menditeguy y Roberto Mieres, todos argentinos, son los únicos latinoamericanos que figuran en la lista de 22 automovilistas confeccionada por la Asociación Auto[illegible] que participarán en las principales competencias internacionales. Los restantes volantes seleccionados por la referida Asociación son:

De Francia: Jean Behra, Robert Manzón, Maurice Simon y M. Trintignant.

De Italia: [illegible] Castellotti, Nino Farina, Humberto Maglioli, Luigi Musso, César Perdisa y Piero Taruffi.

De Bélgica: Paul Frere y O. Pilette.

De Gran Bretaña: Peter Collins, Mike Hawthorn y Stirling Moss.

De Alemania: Wolfgang von Trips.

De España: Alfonso de Portago.

De Estados Unidos: Harry Schell.

La Asociación dice en su anuncio que se preparó la lista con el fin de que en las competencias de segundo orden puedan participar otros volantes internacionales sin provocar interrupciones en el calendario internacional.

Paul Keres encabeza el torneo ruso de ajedrez

MOSCU (UP). — El gran maestro Paul Keres quedó en el primer lugar de la clasificación del Campeonato de Ajedrez soviético con 9 puntos, al terminar la vuelta número decimoctava. En las posiciones siguientes figuran Kholmov, con 8 1/2 puntos y 13 partidas; Petrosyan, Tolush y Bronstein, con 8 1/2 puntos.